

## OTROS ANUNCIOS

## MINISTERIO DE HACIENDA

## Tribunales de Contrabando

## ZAMORA

Siendo desconocido el nombre y demás datos del propietario del coche turismo marca Peugeot 403, modelo 1962, matrícula 5019-TE-75, de procedencia extranjera, abandonado a consecuencia de avería en Cañizal (Zamora) y carente de documentación, afecto al expediente número 38/67, se le hace saber por medio de la presente que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal acordó con esta fecha que a las once horas del día trece de junio del corriente año se reunirá la Junta de Valoración establecida por la regla primera del artículo séptimo de la vigente Ley de Contrabando para proceder a la valoración del mismo.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente a dicho acto, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Zamora, 26 de mayo de 1967.—El Secretario.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente.—2.725-E.

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

## Dirección General de Beneficencia y Obras Sociales

## Devolución de fianza

Tramitándose por esta Dirección expediente sobre devolución de fianza de pesetas 10.000, constituida en la Caja General de Depósitos por la Empresa «Kuensa, Sociedad Limitada» para responder de ejecución de obras de reparación de cubiertas en el Colegio de «La Unión», de Carabanchel Bajo (Madrid), se hace público en este diario oficial para que durante treinta días puedan formularse reclamaciones contra la referida contrata.

Madrid, 13 de mayo de 1967.—El Director general, José de Diego.—2.908-A

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

## Jefaturas Provinciales Agronómicas

## MALAGA

Peticionario: «Tana, S. L.»

Localidad: Málaga.

Objeto de la petición: Instalación de una central frutera.

Capital: Cinco millones quinientas sesenta y nueve mil veintituna con diez céntimos (5.569.021,10).

Maquinaria: Nacional.

Por no reunir las condiciones mínimas y dimensiones a que hace mención la Orden ministerial de 30 de mayo de 1963 se hace público el presente anuncio para que los industriales que se encuentren afectados puedan formular, por triplicado,

los escritos de oposición dentro del plazo de diez días a partir de la fecha de publicación.

Málaga, 17 de mayo de 1967.—El Ingeniero Jefe.—1.772-B.

## Jefaturas Provinciales de Ganadería

## BARCELONA

## Ampliación de industria

Peticionario: «Explotaciones Agrícolas Marsal, S. L.»

Industria: Pasteurización de leche.

Emplazamiento: Sabadell.

Elementos de trabajo a instalar en la ampliación: Un leñizador marca «Stoutz-Actánator», de 2.000 litros hora, en sustitución de dos pasteurizadores de 700 y 1.500 litros hora, con electromotor de 1 y 2 CV., respectivamente, una máquina envasar bolsas plástico.

Lo que se hace público, a fin de que en el plazo de diez días puedan presentarse en las oficinas de este Servicio Provincial (paseo de San Jerónimo, número 1, tercero, primera) las reclamaciones suscritas por triplicado que se consideren oportunas.

Barcelona, 20 de mayo de 1967.—El Jefe del Servicio, Pedro Solá Puig.—1.838-B.

## Servicio Nacional del Trigo

## ALBACETE

## Cambio de propietario

Peticionario: Don Fernando Moya Román.

Objeto de la petición: Cambio de titularidad.

Localidad de emplazamiento: Tobarra (Albacete).

Capital: 64.000 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Albacete, 22 de mayo de 1967.—El Jefe provincial, Manuel Luna Domínguez.—1.837-B.

## GUADALAJARA

Peticionario: Don Juan Romero Martínez.

Objeto de la petición: Cambio de propietario del molino de piensos instalado en Peralveche a nombre de Dionisio Manzano.

Localidad: Peralveche.

Capital: Sels mil pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Guadalajara, 17 de mayo de 1967.—El Jefe provincial, P. S. R., Abel López López, 1.755-B.

## LA CORUNA

## Legalización molino

Peticionario: Doña María Victoria Barbeito Arenas.

Objeto de la petición: Legalizar un molino maquillero de piensos.

Localidad del emplazamiento: Lage-Rutis-Culleredo.

Capital: 47.000 pesetas

La maquinaria es de fabricación nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportunos por triplicado y debidamente reintegrados en el plazo de diez días.

La Coruña, 23 de mayo de 1967.—El Jefe provincial, Enrique Niño Pascua.—1.869-B.

## Nuevas industrias

Peticionario: Don José Quintela García. Objeto de la petición: Implantar un molino maquillero mixto.

Localidad del emplazamiento: Areñía-Andabao-Boimorto.

Capital: 134.000 pesetas.

La maquinaria es de fabricación nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportunos por triplicado y debidamente reintegrados en el plazo de diez días.

La Coruña, 23 de mayo de 1967.—El Jefe provincial, Enrique Niño Pascua.—1.866-B.

Peticionario: Don Manuel Boado Bascot. Objeto de la petición: Implantar un molino maquillero mixto.

Localidad del emplazamiento: Carris-Vilacoba-Abegondo.

Capital: 246.848 pesetas.

La maquinaria es de fabricación nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportunos por triplicado y debidamente reintegrados en el plazo de diez días.

La Coruña, 23 de mayo de 1967.—El Jefe provincial, Enrique Niño Pascua.—1.870-B.

## PONTEVEDRA-VIGO

## Instalación de molino

Peticionario: Don José Rodríguez Lago. Objeto de la petición: Instalar un molino maquillero para piensos.

Localidad de emplazamiento: Sangulfiada-Mos.

Capital: 45.000 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Vigo, 23 de mayo de 1967.—El Jefe provincial, Luis Quiroga y Quiroga.—1.872-B.

## SEGOVIA

## Nueva industria

Peticionario: Don Martín Cerezo Herangómez.

Objeto de la petición: Instalar un molino de piensos para uso particular.

Localidad: Valseca.

Capital: 85.000 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportunos por triplicado, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.

Segovia, 22 de mayo de 1967.—El Jefe provincial, José Bocos Cantalapiedra.—1.839-B.

## MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

### Dirección General de Prensa

#### Inscripciones en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Asociación de la Prensa de Córdoba, a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa (avenida del Generalísimo, 39, planta séptima), durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: Asociación de la Prensa de Córdoba.

Domicilio: Plaza del Cardenal Toledo, número 11, Córdoba.

Presidente: Don Francisco Quesada Chacón.

Vicepresidente: Don Pedro Álvarez Gómez.

Secretario: Don Aurelio Grondona Juli.

Contador: Don Victoriano Aguilera Contreras.

Vocales: Don Rafael Gago Jiménez, don José Luis Sánchez Garrido, don Francisco Navarro Calabuig, don Manuel Medina González, don Marcelino Durán de Velilla, don José del Río Sanz, don Rafael Muñoz Muñoz, don Enrique Ortiz González, don Justo Urrutia García y don Ricardo Rodríguez Sánchez.

Título de la publicación: «Hoja del Lunes».

Lugar de aparición: Córdoba.

Ejemplares de tirada: 11.000.

Formato: 510 por 45.

Precio: 2 pesetas.

Periodicidad: Semanal.

Objeto y finalidad: Información general.

Principios que la inspiran: Prestar servicios a la provincia, encajados dentro de las normas del Movimiento Nacional.

Director: Don Francisco Quesada Chacón (R. O. P. número 601.)

Fué autorizada en 1943.

Madrid, 13 de mayo de 1967.—El Director general, Manuel Jiménez Quílez.—1.233-D.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Prensa Española, S. A.», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Prensa Española, S. A.»

Domicilio: Serrano, número 61, Madrid.

Capital social: 54.000.000.

Consejo de Administración: Presidente, Juan Ignacio Luca de Tena García; Vicepresidente, don Torcuato Luca de Tena Brunet y don Benito Flocó Martínez; Consejero-delegado, don Guillermo Luca de

Tena y Brunet; Vocales, doña Valentina Luca de Tena García, doña María del Pilar Luca de Tena García, don Fernando Luca de Tena Ita, don Juan Antonio Gamazo Abarca, don Andrés Fagalde Luca de Tena, don Rogelio González-Ubeda García, don Luis Luca de Tena del Toro, don Prudencio Bravo Cabello y don Francisco Guerra Marín.

Título de la publicación: «ABC».

Lugar de aparición: Madrid.

Ejemplares de tirada: 220.000 (los domingos, 290.000).

Formato: 32 x 23,50 cm.

Precio: Dos pesetas.

Periodicidad: Diaria.

Objeto y finalidad: Información general.

Director: Don Torcuato Luca de Tena y Brunet (R. O. P. número 2007). Actualmente, por encontrarse en situación de excedencia temporal el Director titular, ejerce sus funciones el Subdirector, don Pedro de Lorenzo Morales (R. O. P. número 1.290).

Comenzó a publicarse en 1906.

Título de la publicación: «ABC», de Sevilla.

Lugar de aparición: Sevilla.

Ejemplares de tirada: 65.000 (los domingos 80.000).

Formato: 32 x 23,50 cm.

Precio: Dos pesetas (los domingos tres pesetas).

Periodicidad: Diaria.

Objeto y finalidad: Información general.

Director: Don Joaquín C. López-Lozano (R. O. P. número 806).

Comenzó a publicarse en 1929.

Título de la publicación: «Blanco y Negro».

Lugar de aparición: Madrid.

Ejemplares de tirada: 80.000.

Formato: 31 x 22,50 cm.

Precio: 15 pesetas.

Periodicidad: Semanal.

Objeto y finalidad: Información general.

Director: Don Guillermo Luca de Tena Brunet (R. O. P. 3.326).

Fundado en 1891.

Principios que inspiran dichas publicaciones: El respecto de la verdad y el servicio absoluto a los supremos intereses de la Patria.

Madrid, 16 de mayo de 1967.—El Director general, Manuel Jiménez Quílez.—3.808-C.

## MINISTERIO DE LA VIVIENDA

### Gerencia de Urbanización

#### Información pública de los proyectos de pavimentación y electricidad de las vías principales del polígono industrial «Malpica», de Zaragoza

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 32 de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana de 12 de mayo de 1966, se someten a información pública durante un plazo reducido a quince días, a tenor de lo dispuesto en el Decreto 3322/1965, de 18 de noviembre, los proyectos de pavimentación y electricidad de las vías principales del polígono industrial «Malpica», sito en el término municipal de Zaragoza. Los proyectos de referencia se encuentran expuestos al público en los locales de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Zaragoza, calle Mayor, 40, durante las horas de oficina.

Lo que de acuerdo con la citada Ley se publica a los debidos efectos.

Madrid, 19 de mayo de 1967.—El Director-Gerente, Pedro Bidaigor.—2.788-A.

## SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

### Organización Sindical

#### OBRA SINDICAL DEL HOGAR Y DE ARQUITECTURA

##### Devolución de fianza definitiva

Por la presente se hace público que durante el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente nota en el «Boletín Oficial del Estado», pueden recurrir los posibles reclamantes contra la fianza definitiva depositada por don Arturo López Morales, en su calidad de contratista adjudicatario de las obras de pintura interior en los pisos entresuelo, principal, primero, segundo y tercero, en la Casa Sindical Provincial de Barcelona, ya que se va a proceder a su devolución, dado que ha sido realizada la recepción definitiva de las citadas obras.

Madrid, 22 de mayo de 1967.—El Subjefe nacional, Antonio Doz de Valenzuela.—2.887-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

### Ayuntamientos

#### ROSAS (GERONA)

Aprobado por la Corporación el proyecto de tarifas por prestación del Servicio de Abastecimiento Domiciliario de Agua Potable en esta población, junto con la memoria o estudio económico, por el presente anuncio quedan de manifiesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de treinta días, contados a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», durante cuyo plazo podrán presentarse observaciones sobre cualquiera de los extremos consignados en ambos documentos.

Rosas, 20 de mayo de 1967.—El Alcalde, José Huguet.—2.860-A.

#### VIGO

Primera relación de propietarios afectados por las obras de ampliación del abastecimiento de aguas de Vigo, desde el río Oitavén, y relación de los bienes que se expropiaron, situados en el Ayuntamiento de Vigo, barrio del Caride

Por Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas de 8 de noviembre de 1965, ha sido aprobado el proyecto de «Ampliación de abastecimiento de aguas de Vigo, desde el río Oitavén», en el que se define la zona que es necesario expropiar para la realización de dichas obras, por lo que de acuerdo con el párrafo d) del artículo 20 de la Ley 194/1963, de 28 de diciembre, la declaración de utilidad se entiende implícita para la presente obra por estar incluida en el Programa de Inversiones Públicas del Plan de Desarrollo Económico y Social 1964-1967, así como la urgencia de la ocupación de los inmuebles precisos, con los efectos que se establecen en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.

Habida cuenta de estos antecedentes y en cumplimiento de lo determinado en el artículo 17, párrafo segundo de la mencionada Ley, y artículo 56, párrafo segundo, de su Reglamento, se abre información pública durante un plazo de quince días, a fin de que los interesados puedan formular por escrito ante el Ayuntamiento de Vigo las alegaciones que estimen pertinentes con objeto de subsanar posibles errores padecidos en los datos que figuran en la relación adjunta.

Vigo, 17 de mayo de 1967.—El representante de la Administración, Antonio Rivas Dou.—2.886-A.

## RELACION QUE SE CITA

Número de orden	Propietario Nombre y apellidos	Domicilio	Emplazamiento	Superficie m <sup>2</sup>	Bienes que se ocupan Clase
1	Emilio Iglesias Cal .....	Cantabria, interior .....	Caride .....	185,65	Labradío Casa de planta baja.
2	Manuel Alvarez Fernández .....	Casal-Lavad .....	Idem .....	334,75	Labradío.
3	Ramón Alvaredo .....	3.ª travesía carretera de Peñador .....	Idem .....	224,90	Labradío y cuadra.
4	Custodio Paradela .....	Riomac-Tubal .....	Idem .....	249,40	Labradío.
5	Manuel Vaqueiro .....	Cartelle-Orense .....	Idem .....	265,20	Idem.
6	Hdros. de Peregrina Lago Cameselle .....	Cantabria, 115 .....	Idem .....	2.824,80	Labradío. Casa de bajo y piso, galpón y gallinero.
7	Aurora Otero .....	Sampayo-Lavad .....	Idem .....	901,90	Labradío.
8	Edelmiro Fernández Sueiro .....	Sampayo-Animas .....	Idem .....	393,75	Idem.
9	Aquillino Fernández Sueiro .....	Idem .....	Idem .....	764,40	Idem.
10	Alfonso Fernández Sueiro .....	Idem .....	Idem .....	331,35	Idem.
11	Genara Fernández Sueiro .....	Idem .....	Idem .....	338,85	Idem.
12	María Fernández Sueiro .....	Idem .....	Idem .....	365,90	Idem.
13	Braulio Otero .....	Sampayo-Penedo .....	Idem .....	856,40	Idem.
14	Flora Vázquez .....	Sampayo-Animas .....	Idem .....	730,97	Idem.
15	Emilio Pérez .....	Idem .....	Idem .....	237,80	Idem.
16	Purificación Pérez .....	Idem .....	Idem .....	232,40	Idem.
17	Marina Iglesias González .....	Casal de Abajo .....	Idem .....	298,90	Idem.
18	Antonio Albán Ferradas .....	Cristo, 31, 2.º .....	Idem .....	1.196,70	Labradío y lavadero.
19	Purificación Pérez González .....	Sampayo-Animas .....	Idem .....	93,95	Labradío.
20	Marina Iglesias González .....	Casal de Abajo .....	Idem .....	83,15	Idem.
21	Jesús Otero .....	Cantabria-Casal de Abajo .....	Idem .....	1.437,15	Idem.
22	José Fernández .....	Moledo .....	Idem .....	323,45	Idem.
23	Manuel Fernández .....	Idem .....	Idem .....	443,50	Idem.
24	Fernando Fernández .....	Idem .....	Idem .....	319,45	Idem.
25	Enrique Domínguez .....	Puerto Rico-Santa Rita .....	Idem .....	994,60	Idem.
26	Manuel Fernández .....	Moledo .....	Idem .....	1.054,35	Idem.

## JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

## MADRID

## Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 24 del actual, en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y los Reglamentos General de Bolsas e Interior de la de Madrid, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos, emitidos con fecha 29 de octubre de 1966 por el Banco de Aragón, Sociedad Anónima:

48.764 acciones ordinarias, nominativas, totalmente desembolsadas, de 500 pesetas nominales cada una, números 481.405 al 525.168, ambos inclusive.

Dichas acciones son iguales a las anteriormente admitidas a cotización del mencionado Banco.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 26 de mayo de 1967.—El Secretario, Pablo Arizmendi y Ruiz de Velasco. Visto bueno: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—4.168-C.

## BANCO DE GRANADA, S. A.

## Emisión de bonos de Caja

El «Banco de Granada, S. A.», «Banco Industrial y de Negocios», con domicilio social en Granada, Gran Vía, número 14, y un capital enteramente desembolsado de doscientos millones de pesetas, en virtud del acuerdo de la Junta general extraordinaria de 13 de febrero inmediato pasado, ha acordado la emisión de doscientos millones de pesetas de bonos de caja simples, representada por una sola

serie de doscientos mil, numerados del 1 al 200.000, al portador, con un interés anual del 4,75 por 100, pagadero por semestres vencidos en las oficinas del Banco, más unas primas anuales progresivas, que percibirá el suscriptor a partir de la tercera anualidad inclusive, de la siguiente cuantía: tercera y cuarta anualidades, 250 pesetas por título; quinta y sexta anualidades, 5 pesetas por título; séptima y octava anuales, 7,50 pesetas por título; novena y décima anualidades, 10 pesetas por título; la emisión, que será a la par, se abrirá el día 3 de junio corriente, de acuerdo con la autorización concedida por el Instituto de Crédito a Medio y Largo Plazo y su plazo de duración será de diez años, a amortizar por quintas partes anuales a partir del sexto año, sin perjuicio de la facultad del Banco de anticipar total o parcialmente la amortización de la emisión, según consta en la escritura otorgada con fecha 31 de mayo de 1967 ante la fe del Notario de Granada don Antonio Moscoso y Avila, en la que se nombró Comisario a don Francisco Martín Villena.

Granada, 31 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.394-C.

## BANCO DE VIGO

## VIGO

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y de conformidad con lo que determinan sus Estatutos y la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria en primera convocatoria, que tendrá lugar el próximo día 28 de junio, a las seis de la tarde, en el edificio social, Reconquista, número 9, Vigo, y de no poder constituirse válidamente se celebrará en segunda convocatoria, a la misma hora del siguiente día hábil, en el domicilio indicado, con arreglo al orden del día que se detalla:

1.º Aprobar la Memoria, balance general y cuentas sociales correspondientes al ejercicio de 1966.

2.º Aprobar, si procede, la gestión practicada por el Consejo de Administración en cuanto concierne a sus actividades referidas a dicho ejercicio.

3.º Reelección, si procede, de Consejeros cesantes por prescripción estatutaria.

4.º Nombrar dos accionistas censores de cuentas y sus correspondientes suplentes para el ejercicio de 1967, a los fines previstos en el artículo 24 de los Estatutos sociales.

El Presidente del Consejo de Administración.—1.378-D.

## SOCIEDAD ANONIMA DE MOLINOS POITTEMILL

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el local social el día 19 de junio próximo, a las diez horas, en primera convocatoria, y en su caso, a igual hora del día 20 del mismo mes, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.

2.º Renovación parcial del Consejo.

3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 20 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.138-C.

## INMOBILIARIA MARTINEZ ALVAREZ, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en su domicilio social, calle de Uria, número 13, de Oviedo, a las diecinueve horas del día 17 de junio próximo, en primera convocatoria, y si hubiera lugar, a la misma hora

del día 18 de junio en segunda, para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios del pasado ejercicio de 1966.

Segundo.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

Tercero.—Asuntos varios.

Oviedo, 27 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—4.290-C.

### INMOBILIARIA LAURIA, S. A.

#### BARCELONA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria para el día 19 de junio próximo, a las doce horas de la mañana, en su domicilio social, calle Taquígrafo Serra, número 24, segundo, primera.

Serán sometidos a la deliberación y aprobación de la Junta la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio 1966, la gestión del Consejo de Administración y el nombramiento de censores de cuentas para el actual ejercicio.

Barcelona, 26 de mayo de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco R. Roldán.—4.192-C.

### HIJOS DE CARLOS IRAZUSTA, S. A.

#### Junta general ordinaria

De conformidad con lo establecido en los Estatutos sociales y en la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en los salones de la Cámara de Industria, calle Camino, número 1, de esta ciudad de San Sebastián, el próximo día 16 de junio, a las cinco y media horas de la tarde, citándose en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora para el día siguiente, 17 del mismo mes de junio.

El orden del día será el siguiente:

- 1.º Memoria, balance y cuentas de resultados del ejercicio 1966.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas.
- 3.º Aprobación del acta.

Caso de que los señores accionistas no pudieran asistir a la Junta convocada, podrán hacerse representar en la misma por otro señor accionista mediante escrito dirigido al Presidente del Consejo de Administración con anterioridad a la celebración.

San Sebastián, 24 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—1.964-12.

### SOCIEDAD GENERAL DE AUTOBUSES VALENCIA, S. A.

#### (SOGEA)

#### Junta general

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 20 de junio próximo, a las doce horas, en la calle de Maestro Olavé, número 12, primera, al objeto de someter a su aprobación la gestión social, Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1966, el proyecto de distribución de resultados y el nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

Podrán concurrir a la reunión los accionistas que con una antelación mínima de cinco días acrediten tener depositados los títulos en la caja social o en el establecimiento bancario.

Valencia, 29 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—4.171-C.

### FEDERACION MEDICA, S. A.

#### MADRID

Convoca a Junta general ordinaria para el día 8 de junio próximo, a las veinte horas, en primera convocatoria, o para el día siguiente, a la misma hora, en su domicilio social, al objeto de aprobar la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1966, renovación del Consejo Directivo y nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio actual.

Madrid, 22 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—4.131-C.

### COMPANIA VALENCIANA DE NAVEGACION, S. A.

#### Convocatoria Junta general ordinaria

Se convoca a todos los accionistas de esta Sociedad, Compañía Valenciana de Navegación, S. A., antes llamada Compañía Naviera Guipuzcoana, S. A., a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Muelle de Poniente, Valencia, el día 20 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y si no hubiese quórum suficiente, los días siguientes, 21 y 22, a la misma hora, en segunda y tercera convocatoria, respectivamente, para tratar sobre la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1966 y designación de censores de cuentas.

Valencia, 24 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.172-C.

### AGRODISTRIBUIDORA, S. A.

#### Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad, en su sesión celebrada el 16 de marzo de 1967, acordó convocar la Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social, avenida del Generalísimo, número 69, Madrid, el día 2 de junio de 1967, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si fuere menester, al día siguiente, a la misma hora.

El orden del día de la Junta será el siguiente:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio 1966, así como de la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Aprobación, si procede, de la propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el año 1967.
- 4.º Reelección de consejeros.

Madrid, 27 de mayo de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.178-C.

### INDUSTRIAS AUXILIARES DE LA CONSTRUCCION, S. A.

#### VALLADOLID

#### Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 18 de junio, a las doce de la mañana, en su domicilio social, Cañada de la Bambilla, sin número, a fin de tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1966, así como la gestión del Consejo de Administración durante el referido período.
- 2.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Designación de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1967.
- 4.º Nombramiento de interventores para aprobación del acta de la reunión.

Si la Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria, se reunirá al día siguiente, 19 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta convocada, como los que decidan hacerse representar, deberán solicitar la correspondiente tarjeta de asistencia.

Valladolid, 27 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración. 1.960-6.

### GIRON, S. A.

#### Junta general ordinaria

Con arreglo a lo prescrito en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, Fuenarrabal, número 77, 5-2, Madrid, el día 19 de junio próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en segunda, si procediera, en el mismo lugar y hora, el siguiente, día 22 de junio, con el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobar, si procede, la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1966.
- 3.º Distribución de beneficios.
- 4.º Renovación reglamentaria del Consejo de Administración.
- 5.º Designación de los accionistas censores de cuentas que han de actuar durante el ejercicio de 1967.
- 6.º Proposiciones, ruegos y preguntas de los señores accionistas.

Madrid, 20 de mayo de 1967.—El Presidente.—4.192-C.

### J. RIBAS E HIJOS, S. A.

#### VIGO

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 23 de los Estatutos, y de acuerdo con lo dispuesto en la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 2 de junio próximo, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social, calle de Tomás Alonso, 126, para tratar del siguiente

#### Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria y balance correspondiente al ejercicio de 1966 e informe sobre los mismos de los señores accionistas censores de cuentas.
- 2.º Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1967.
- 3.º Ruegos, preguntas y proposiciones de los señores accionistas.

En caso de no reunirse el capital necesario para la celebración de esta Junta, se celebrará la supletoria el día siguiente, día 3 de junio, a la misma hora, siendo válidos los acuerdos que en la misma se tomen, cualquier que sea el capital presentado.

Vigo, 24 de mayo de 1967.—El Director general.—1.379-D.

### ALENA, S. A.

#### Convocatoria a Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria en primera convocatoria, a las doce horas del día 20 de junio próximo, en las oficinas administrativas que tiene la Sociedad en Madrid, calle Huesca, número 71, segundo piso (semiesquina a la avenida del Generalísimo, números 49-

51), y en el mismo lugar y a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria.

El orden del día será el siguiente:

- 1.º Aprobar la Memoria y balance relativos al ejercicio social 1966.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Renovación y ratificación de nombramiento de consejeros.
- 4.º Elección de censores de cuentas y suplentes.

Se recuerda a los señores accionistas que según el artículo 27 de los vigentes Estatutos, sólo tienen derecho de asistencia a las mismas los poseedores de veinte o más acciones.

Las acciones o resguardos de tenerías depositadas en un establecimiento bancario deberán entregarse, con una antelación mínima de seis días a la celebración de la Junta, en los Bancos siguientes de Madrid o Barcelona:

Banco Central.  
Banco Exterior de España.  
Banco de Santander.

En dichos Bancos les serán facilitadas las tarjetas de asistencia, pudiéndose agrupar los tenedores minoritarios para obtener un voto.

Madrid, 22 de mayo de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.375-D.

#### INVERSIONES DEL SUR, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, domiciliada en la calle Tuset, número 8, quinto, de esta ciudad, a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 13 de junio, a las diez horas, en primera convocatoria, y en su caso, el día 16 del mismo mes y año, y a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balance correspondientes al ejercicio anterior.
- 2.º Designación de censores de cuentas.
- 3.º Ruegos y preguntas y lectura del acta de la Junta.

Los accionistas deberán acreditar la propiedad de las acciones con cinco días de antelación a la celebración de la Junta general mediante depósito de las mismas en las oficinas de esta Sociedad.

Barcelona, 8 de mayo de 1967.—4.152-C.

#### MINAS DE GADOR, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 20 de junio, a las cinco y media de la tarde, en el domicilio social, Serrano, 7, Madrid, en primera convocatoria, y con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio anterior.
- 2.º Nombramiento de consejeros.
- 3.º Nombramiento de cargos.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1966.
- 5.º Ruegos y preguntas.

En defecto de la concurrencia numérica legal, se entenderá anunciada esta Junta general ordinaria en segunda convocatoria para el siguiente día, 21 de junio, y a la misma hora.

Para asistir a esta Junta se estará a lo dispuesto en los Estatutos y disposiciones vigentes.

Madrid, 29 de mayo de 1967.—El Consejero Secretario, Joaquín García-Mauriño y Campuzano.—4.157-C.

#### NITRATOS DE CASTILLA, S. A.

(NICAS)

##### Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 20 de junio, a las doce horas del mediodía, en el Salón de Actos de la Cámara de Comercio, Rodríguez Arias, número 6, o el día 21 de junio, a la misma hora e idéntico local, en segunda convocatoria, al objeto de someter a su examen y aprobación la Memoria, balance, cuentas y distribución de beneficios del ejercicio 1966 y designación de los censores de cuentas para el ejercicio 1967 y adoptar los acuerdos que procedan con arreglo a las disposiciones en vigor.

Podrán asistir a la Junta los accionistas que acrediten la propiedad o representación de 50 ó más acciones antes del día 14 de junio, en las oficinas de la Sociedad, plaza Alférez Provisionales, 2, quinto, y en las Centrales y Sucursales del Banco de Bilbao y Banco de Vizcaya, donde se les facilitará la tarjeta de asistencia.

Durante los quince días anteriores a la reunión de la Junta estarán a disposición de los señores accionistas la Memoria, el balance y cuentas del ejercicio, así como la propuesta de distribución de beneficios y el informe de los accionistas censores.

En el supuesto de que la Junta no se pudiese constituir en primera convocatoria por no reunir la asistencia precisa, se celebrará en segunda convocatoria y será anunciada esta circunstancia en los diarios de Bilbao correspondientes al día 15 de junio.

Bilbao, 24 de mayo de 1967.—El Presidente, José María de Arteche, Conde de Arteche.—4.169-C.

#### LA UNION INDUSTRIAL, S. A.

##### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar el día 21 de junio próximo, a las cinco y media de la tarde, en su domicilio social (calle de Juan Flórez, número 92) en primera convocatoria, o de haber lugar, en segunda convocatoria, para el siguiente, día 22, en el mismo lugar y hora, para tratar los asuntos siguientes:

- 1.º Lectura y aprobación de la Memoria, balance y distribución de beneficios del ejercicio de 1966.
- 2.º Gestión del Consejo.
- 3.º Propuestas de los accionistas.
- 4.º Elección reglamentaria de consejeros.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

La Coruña, 24 de mayo de 1967.—El Secretario, Nicanor Escudero Cabrera.—Visto bueno, el Presidente, José Ponte López.—1.372-D.

«ECHAZARRETA»

#### G. MENDÍA Y COMPANIA, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en su domicilio social de Irura el próximo día 17 de junio, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y en segunda, si procediera, el 19 de junio, y misma hora y lugar, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen, discusión y, si ha lugar, aprobación de la Memoria y cuentas del año.
- 2.º Nombramiento de consejeros.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes.

4.º Facultar al Consejo de Administración para aumentar el capital en los términos que señala el artículo 96 de la Ley de 17 de julio de 1951 y modificación del artículo 5 de los Estatutos.

5.º Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día de la misma Junta.

Irura, 17 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.373-D.

#### MARCO & RAMOS, S. A.

##### Ingenieros Consultores

De acuerdo con el artículo número 18 de los Estatutos de esta Empresa, se convoca a Junta general ordinaria en primera convocatoria el día 11 de junio, a las once horas, en el domicilio social de la Empresa, avenida de Soto, número 20, y en segunda convocatoria al día siguiente, a la misma hora, con el siguiente orden del día:

Lectura de la Memoria del ejercicio anterior.

Aprobación del último balance.

Nombramiento de consejeros.

Ratificación del cargo del nuevo Director Gerente.

Nombramiento de censores de cuentas.

Ampliación del capital, en su caso.

Alicante, 26 de mayo de 1967.—El Director Gerente, Angel Sánchez Alcázar.—1.366-D.

#### SUNER-FABRI, S. A. (SUFASA)

##### ALCIRA (VALENCIA)

Calle de José Suñer Orovig, s/n,

Con fecha 20 de marzo de 1967 se celebró Junta general extraordinaria de esta Sociedad en la que se acordó la absorción de ésta por «Cartonajes Suñer Hermanos, S. R. C.», haciéndose cargo la Sociedad absorbente de todo el activo y del pasivo de la absorbida.

Lo que se publica para dar cumplimiento al segundo párrafo del artículo 134 de la Ley reguladora de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1961.

El Secretario, Luis Latorre.

y 3.º 2-6-1967

#### INMUEBLES Y TRANSPORTES SANTANDER-BILBAO, S. A.

En la Junta general extraordinaria celebrada con fecha 18 de mayo de 1967 se tomó el acuerdo de reducir el capital social en quince millones de pesetas mediante la entrega a los actuales accionistas de 250 pesetas por acción y conversión de las actuales acciones de 500 pesetas nominales en acciones de 250 pesetas nominales cada una, lo cual, de acuerdo con el artículo 98 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se publica para conocimiento de los acreedores. Transcurrido el plazo de tres meses después del tercer anuncio, se procederá al otorgamiento de la correspondiente escritura pública y abono de 25 pesetas por acción y canje de las antiguas por las nuevas de 250 pesetas de valor nominal.

Bilbao, 23 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Martín Aresti Ortiz.—3.950-C. y 3.º 2-6-1967

#### INDUSTRIA CERAMICA DE AVILES, SOCIEDAD ANONIMA

##### OVIEDO

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que en primera convocatoria se celebrará en su domicilio social, a las diecinueve horas del día 27 de junio, y en segunda para el siguiente, en el mismo lugar y hora indicados, para tratar y resolver sobre los siguientes asuntos:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1966, así como la gestión y actuación del Consejo de Administración.

2.º Propuesta del Consejo de Administración sobre ampliación de capital.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

4.º Ruegos y preguntas.

Pueden asistir a esta Junta los accionistas que justifiquen su derecho, con arreglo a lo establecido en el artículo 17 de los Estatutos sociales.

Oyedo, mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.377-D.

#### MANUFACTURAS, S. A.

BÉJAR (SALAMANCA)

Se convoca a Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle Fuente del Duque, número 23, Béjar, el día 23 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y si fuese preciso en segunda convocatoria al día siguiente, a la misma hora, para aprobar la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, resultado y destino de los mismos, nombramiento de censores de cuentas y asuntos varios.

Béjar, 26 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—1.380-D.

#### HIJOS DE MIGUEL F. PALACIOS, SOCIEDAD ANONIMA

SEVILLA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria para el día 24 de junio, a las seis y treinta de la tarde, en su domicilio social, plaza de S. Agustín, número 10, con el siguiente orden del día:

1.º Examinar y aprobar, en su caso, el inventario, balance y Memoria correspondiente al pasado ejercicio de 1966, presentados por el Consejo de Administración.

2.º Nombramiento de los censores de cuentas.

3.º Financiación nuevas instalaciones.

4.º Ruegos y preguntas.

Sevilla, 26 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.381-D.

#### OLEICOLA VIZCAINA, S. A.

(OLIVISA)

Se convoca Junta general extraordinaria de señores accionistas para el día 27 de junio próximo, a las once y treinta horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente en segunda, para tratar del siguiente objeto:

1.º Ampliación de capital.

2.º Modificación de Estatutos.

Bilbao, 29 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.382-D.

#### NAVIERA CONDAL, S. A.

BARCELONA

Se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en esta ciudad, paseo de Colón, número 11, entresuelo, el día 28 de junio, a las once treinta horas, de primera convocatoria, y si hubiere motivo al siguiente día, en el mismo domicilio y hora, en segunda convocatoria, con sujeción al orden del día que a continuación se detalla:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, inventario-balance y cuentas de la Sociedad.

2.º Examen de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Aplicación de resultados.

4.º Nombramiento de Consejeros.

5.º Elección de censores de cuentas para el ejercicio 1967.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los titulares de acciones nominativas que las hayan inscrito en el libro-registro, por lo menos, con cinco días de antelación al de la celebración de la Junta.

Por el Consejo de Administración, el Secretario, Federico Malagelada.—4.148-C.

#### CULMEN, S. A.

Compañía Española de Capitalización

MADRID

Princesa, número 23

Resultado del sorteo de amortización, celebrado el día 26 de mayo de 1967, por ser festivo el 25, ante el Notario de Madrid don José Luis Díez Pastor.

U T S C A S V K N R G M  
O Q R B R N W O E W J N

4.099-C.

#### MATUBO, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la Sociedad, calle de Pasaje de Sud-América, número 4, Madrid, el día 23 de junio próximo, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda, si procediese, de acuerdo con el siguiente orden del día:

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1966, así como de la gestión del Consejo durante el mismo.

Segundo.—Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

Madrid, 23 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—4.103-C.

#### JALA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la Sociedad, calle de Pasaje de Sud-América, número 4, Madrid, el día 23 de junio próximo, a las siete de la tarde, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda, si procediese, de acuerdo con el siguiente orden del día:

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1966, así como de la gestión del Consejo durante el mismo.

Segundo.—Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

Madrid, 23 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—4.104-C.

#### HILATURAS Y TEJIDOS CASTILLA, SOCIEDAD ANONIMA

BURGOS

Junta general ordinaria de señores accionistas

De acuerdo con el artículo 20 de nuestros Estatutos, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en nues-

tro domicilio social, carretera Valladolid, sin número, el día 24 de junio de 1967, a las trece horas, en primera convocatoria, y de no reunirse quórum suficiente para el día 26 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, y con el siguiente orden del día:

Primero.—Lectura y aprobación en su caso del balance, Memoria, minuta de Pérdidas y Ganancias y demás cuentas, referidas al ejercicio de 1966.

Segundo.—Renovación parcial estatutaria de señores Consejeros.

Tercero.—Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Burgos, 23 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.102-C.

#### CINEMATOGRAFICA GUIPUZCOANA, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social—Salón Novedades—el próximo día 24 de junio en primera convocatoria, y en segunda, si procediese, el día 26 a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Lectura y aprobación del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio de 1966.

Segundo.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes para el ejercicio de 1967.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

San Sebastián, mayo de 1967.—Presidente del Consejo de Administración.—1.359-D.

#### OLEOTECNICA, S. A.

(OLEICA)

Convocatoria Junta general

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos y la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas de la Compañía a Junta general, conforme al siguiente orden del día:

a) Examen de la gestión del Consejo y aprobación en su caso de las cuentas y balances del ejercicio 1966.

b) Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1967.

c) Lectura y aprobación, si procede, del acta de la misma Junta.

d) Cese, ratificación y nombramiento de Consejeros.

La Junta tendrá lugar en primera convocatoria el miércoles día 21 del próximo mes de junio, a las doce de la mañana, en las oficinas de la Sociedad, en Castro Urdiales, y de no poder constituirse válidamente, se celebrará en segunda convocatoria, a la misma hora del día 22 del mismo mes, en el lugar indicado.

Bilbao, 26 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.362-D.

#### COMBUSTIBLES DOMESTICOS

VALENCIA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general de accionistas con el doble carácter de ordinaria y extraordinaria, por primera convocatoria para el día 25 de junio próximo, a las diecisiete horas, en la sala de reuniones de la C. N. S. (avenida del Barón de Cácer, número 32), con sujeción al siguiente orden del día:

Primero.—Censurar la gestión social, aprobar en su caso y tras su examen el balance y cuentas del ejercicio cerrado

al 31 de diciembre de 1966 y resolver sobre aplicación de resultados.

Segundo.—Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio en curso.

Tercero.—Renovación parcial del Consejo de Administración.

Cuarto.—Deliberar y resolver sobre la modificación de los artículos quinto, sexto y 24 de los Estatutos, a fin de que las acciones en vez de nominativas sean al portador y consecuentemente atemperar a ello los artículos pertinentes de los Estatutos.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Si por falta de quórum de asistencia la Junta general no pudiera celebrarse para tratar de todos o algunos de los asuntos que figuran en el orden del día, aquélla tendrá lugar en segunda convocatoria para deliberar y resolver sobre los asuntos que por dicho motivo no hubieran sido objeto de examen y resolución en la primera, el día 26 del propio mes de junio, a la misma hora y en el propio local.

Valencia, 26 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.107-C.

#### EUROPA, S. A.

Compañía Española de Capitalización  
BARCELONA

Paseo de Gracia, número 83

Autorizada por la Dirección General de Seguros. En el sorteo celebrado el día 29 de abril de 1967, ante Notario, han resultado premiados los títulos portadores de las combinaciones siguientes:

L U W D U F J K X N N O  
C H Z K H C A E W J L P

Solicite información sobre esta modalidad en Previsión y Ahorro.  
1.020-D.

#### COMPANIA GENERAL VINICOLA, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 26 de junio próximo, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, o el día siguiente, a las dieciocho horas, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación en su caso de la Memoria, balance de situación, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo, todo ello relativo al ejercicio de 1966.

Segundo.—Aplicación del resultado obtenido.

Tercero.—Designación de accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio de 1967.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se recuerda el contenido de los Estatutos sociales en orden a la asistencia, delegación, depósito de acciones y agrupación, advirtiéndose la necesidad de proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia con la debida antelación, la cual será entregada previa exhibición del resguardo de depósito de las acciones librado por la Sociedad o establecimiento bancario en su caso.

Hospitalet de Llobregat, a 23 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—4.108-C.

#### S. A VINICOLA (ARNO MARISTANY)

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 26 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance de situación, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión de los administradores, todo ello relativo al ejercicio de 1966.

2.º Aplicación del resultado obtenido.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio de 1967.

4.º Ruegos y preguntas.

De no reunirse el quórum de asistencia exigido por la Ley de Estatutos, la Junta se celebrará en segunda convocatoria el día siguiente, a las doce treinta horas.

Para el ejercicio del derecho de asistencia se recuerda el contenido del artículo noveno de los Estatutos sociales, en orden al depósito de acciones y régimen de delegaciones.

Barcelona, 23 de mayo de 1967.—El Administrador.—4.109-C.

#### INDUSTRIAS REUNIDAS DE UTENSILIOS METALICOS, S. A.

Se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 26 de junio próximo, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance de situación, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión de los Administradores, todo ello relativo al ejercicio de 1966.

2.º Aplicación del resultado obtenido.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio de 1967.

4.º Ruegos y preguntas.

De no reunirse el quórum de asistencia exigidos por la Ley y Estatutos, la Junta se celebrará en segunda convocatoria el día siguiente, a las diecisiete horas.

Para el ejercicio del derecho de asistencia se recuerda el contenido del artículo noveno de los Estatutos sociales, en orden al depósito de acciones y régimen de delegaciones.

Barcelona, 23 de mayo de 1967.—Un Administrador.—4.110-C.

#### INMOBILIARIA TORGRAN, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 26 de junio próximo, a las trece horas, en el domicilio social, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance de situación, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo, todo ello relativo al ejercicio de 1966.

2.º Aplicación del resultado obtenido.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio de 1967.

4.º Ruegos y preguntas.

De no reunirse el quórum necesario de asistencia exigido por la Ley y Estatutos, la Junta se celebrará el día siguiente, a las trece treinta horas.

Se recuerda el contenido de los Estatutos en orden al depósito de acciones y representación.

San Andrés de Llavaneras, 23 de mayo de 1967.—Un Administrador.—4.111-C.

#### FABRIL MANUFACTURA DEL VESTIDO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria el día 22 de junio de 1967, a las doce horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, y el día 23, a la misma hora, en segunda convocatoria, con objeto de tomar acuerdo respecto al siguiente orden del día:

1.º Aprobación del balance y cuentas de resultados, si procede.

2.º Nombramiento de nuevos consejeros.

3.º Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 24 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo.—4.112-C.

#### LA INDUSTRIAL CARBONICA, S. A.

##### Aviso

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria para el próximo día 22 de junio, a las dieciocho horas, en el domicilio social, calle Batista, 14, con el objeto de examinar y aprobar, en su caso, la Memoria, inventario-balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de resultados del ejercicio de 1966; renovación o reelección de administradores por transcurso del plazo legal y nombramiento de censores de cuentas.

A las veinte horas del propio día se convoca la Junta general ordinaria de accionistas para tratar sobre la ratificación del acuerdo del Consejo, de fecha 27 de abril de 1967, consistente en la suscripción de acciones de la Entidad «Carbonicas Barcino, S. A.», y aprobar, también en su caso, el contrato de arrendamiento del inmueble de la calle Pedro IV, números 224-226, a favor de dicha Sociedad emisora.

Si las indicadas Juntas ordinaria y extraordinaria no pudieran constituirse en primera convocatoria por falta de quórum, se celebrarán en segunda convocatoria el día siguiente a la misma hora.

Por lo que respecta al derecho de asistencia se estará a lo dispuesto en los Estatutos sociales.

Barcelona, 26 de mayo de 1967.—Por el Consejo de Administración, el Vicepresidente, Jorge Gilberga.—4.113-C.

#### CONSTRUCCIONES SANTA SUSANA, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca Junta general de accionistas con carácter ordinario para ser celebrada en Barcelona, calle Casanova, número 56, primero primera, el día 27 de junio, a las diez horas de la mañana, en primera convocatoria, y el siguiente día, 28, a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1966.

2.º Distribución de resultados.

3.º Nombramiento de censores.

4.º Cambio de domicilio social.

5.º Modificación de Estatutos.

6.º Ruegos y preguntas.

Podrán asistir a la Junta los accionistas que, con cinco días de antelación a la celebración de la misma, hayan depositado sus acciones en cualquier Entidad bancaria.

Barcelona, 23 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, A. Carrión.—4.114-C.

#### MANFAC, S. A.

Se convoca a los señores accionistas para que concurran a la Junta general extraordinaria y ordinaria, que se ha de celebrar en el domicilio social, calle de Concepción Arenal, número 5, cuarto izquierda, en Madrid, el sábado 24 de junio próximo, a las cinco de la tarde en primera convocatoria y en segunda convocatoria el domingo 25 de junio próximo, a las once de la mañana, para tratar de los asuntos siguientes:

1.º Reforma del artículo 13 de los Estatutos sociales.

2.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas del ejercicio 1966.

3.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y de la Dirección durante el año 1966

4.º Elección de nuevos Vocales del Consejo de Administración.

5.º Designación de censores de cuentas para el año 1967

6.º Aprobación del acta o determinación del procedimiento a seguir para su aprobación

Madrid, 20 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.117-C

#### P. L. A. M. S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en la calle de Balmes, número 76, primero primera, de Barcelona, el día 27 de junio del corriente año, a las once horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 28 del mismo mes, a las doce horas, en el mismo domicilio, en segunda convocatoria, si en la primera no se reuniese quórum suficiente para tratar del siguiente

#### Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance-inventario y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1966.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

4.º Asuntos varios.

Para poder concurrir válidamente a la Junta, deberán los accionistas haber depositado sus acciones en la Caja social o bien resguardo acreditativo de tenerlas depositadas en un establecimiento bancario o de crédito legalmente establecido, con cinco días de antelación como mínimo al de celebración de la Junta.

Barcelona, 12 de mayo de 1967.—Un Administrador.—4.120-C

#### L. GUARRO CASAS, S. A.

#### BARCELONA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (Vía Layetana, 37), a las dieciocho horas del día 21 de junio, en primera convocatoria, y para la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias

2.º Nombramiento de censores de cuentas.

3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 23 de mayo de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.065-C

#### HOTEL IMPERIAL TARRACO, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria en el edificio hotel, a las diecisiete horas del día 28 de junio próximo.

Tarragona, 24 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—4.077-C

#### FEDERACION TEXTIL, S. A.

Se convoca a los accionistas de esta Compañía, para el día 26 del próximo mes de junio, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y para el día 28 de igual mes, a la misma hora, en su caso, en segunda convocatoria, a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Calvo Sotelo, número 37, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, estado de cuentas, Memoria y propuesta de aplicación de resultados

correspondientes al ejercicio económico de 1966.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio económico de 1967.

Se recuerda a los accionistas el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 16 de los actuales Estatutos de la Sociedad y en la vigente legislación.

Tarrasa, 23 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, José Clapes Targarona.—4.066-C

#### AUTOCAMPO, S. A.

#### Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 24 de junio, a las doce treinta horas de la mañana, en el domicilio social, calle Covarrubias, número 1, bajo, y a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el mismo día y lugar, a las trece treinta horas.

#### Orden del día de la Junta general ordinaria

1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuentas y gestión social del ejercicio de 1966.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes para el ejercicio de 1967.

3.º Ruego y preguntas

#### Orden del día de la Junta general extraordinaria

1.º Aumento de capital.

2.º Reorganización del Consejo

Caso de no poder constituirse válidamente las Juntas en primera convocatoria se celebrarán en segunda el día 26 del mismo mes, a las doce treinta y trece treinta, respectivamente, y en el mismo local.

Madrid, 27 de mayo de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.069-C

#### HELICOPTEROS, S. A.

#### (HELICSA)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 53 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca para el próximo día 27 de junio, a las diecisiete horas, en su domicilio social, en la calle de Alcalá, número 21, la celebración del Consejo de Administración y Junta general ordinaria de accionistas, con arreglo al siguiente orden del día:

Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio económico de 1966, así como la gestión del Consejo y Dirección.

Tendrán derecho a asistencia a la Junta los propietarios de 100 acciones, que habrán de depositar, con cinco días de antelación a la fecha de celebración de aquella, en cualquier entidad bancaria del territorio español, o en la Caja Social, expidiéndole la tarjeta de asistencia correspondiente contra resguardo acreditativo de dicho depósito en el primer caso.

Madrid, 27 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Fernando Conde de Ponte.—4.076-C

#### BROWN & ROOT ESPANOLA, S. A.

Se convoca a todos los accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, paseo de las Delicias, número 31, el día 28 del próximo mes de junio, a las diez horas de su mañana, para conocer y

aprobar, si procediere, la Memoria, balance general y cuenta de Resultados, correspondientes al ejercicio económico del pasado año 1966.

Madrid, 8 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.074-C

#### FONSECA, S. A.

De conformidad con lo previsto en la Ley de 17 de julio de 1951 y en los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Compañía, para el próximo día 22 de junio próximo, a las seis de la tarde, en el domicilio social, radicado en esta población, avenida del Generalísimo Franco, número 416, en primera convocatoria, y en segunda, si a ello hubiera lugar, para el siguiente día 23, a la misma hora y en el propio domicilio, para deliberar y tomar acuerdos sobre los siguientes puntos:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria anual, balance y demás cuentas correspondientes al ejercicio de 1966.

2.º Renovación del Consejo de Administración.

3.º Determinar la aplicación que proceda, en orden a los resultados habidos en el ejercicio de referencia.

4.º Acordar sobre futuras actuaciones de la Sociedad.

5.º Nombramiento de accionistas censores para el ejercicio de 1967.

6.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 18 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.071-C

#### CONSTRUCCIONES CASTELLO, S. A.

#### MADRID

#### Convocatoria a Junta general ordinaria

Se convoca para el día 23 de junio de 1967 a las veinte horas en el domicilio social, calle de Castelló, 107, la Junta general para examinar y aprobar, en su caso, el balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1966, aprobar las gestiones del Consejo de Administración, nombramiento de Consejeros, nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1967 y tratar cuantos otros asuntos son preceptivos para la Junta general ordinaria.

En el caso de no reunirse la mayoría necesaria para ser válida la Junta ordinaria se celebrará segunda convocatoria el día siguiente, 24 de junio a las veinte treinta horas en el mismo lugar, arriba indicado.

Madrid, 26 de mayo de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración (legible).—4.183-C

#### INMOBILIARIA DE FOMENTO, S. A.

#### GIJON

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 23 de junio de 1967, a las doce de la mañana, en el domicilio social, para someter a su aprobación:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1966.

2. Distribución del saldo de pérdidas y ganancias.

3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

De no acudir número suficiente de acciones la Junta se celebrará en segunda convocatoria el día siguiente, a la misma hora.

GiJón, 26 de mayo de 1967.—El Secretario.—1.950-5



**INSTITUCION SANITARIA ISO, S. A.**

**M A D R I D**

*Balance cerrado en 31 de diciembre de 1966*

A C T I V O		P A S I V O	
	Pesetas		Pesetas
Caja y Bancos ... ..	391.604,88	Capital y fondos de reserva ... ..	312.172,58
Valores mobiliarios ... ..	213.910,30	Otras cuentas ... ..	225.858,58
Otras cuentas ... ..	41.017,38	Pérdidas y Ganancias ... ..	108.501,40
	<b>646.532,56</b>		<b>646.532,56</b>

*Cuentas de Pérdidas y Ganancias 1966*

D E B E		H A B E R	
	Pesetas		Pesetas
Adeudos diversos ... ..	3.987.898,40	Primas y accesorios ... ..	4.096.501,80
Beneficio 1966 ... ..	108.501,40		
	<b>4.096.399,80</b>		

4.052-0.

**IGUALATORIO MEDICO-QUIRURGICO DE OVIEDO, S. A.**

**O V I E D O**

*Balance al 31 de diciembre de 1966*

A C T I V O		P A S I V O	
	Pesetas		Pesetas
Accionistas ... ..	427.700,00	Capital social ... ..	611.000,00
Caja y Bancos ... ..	627.046,24	Reservas y prov. ... ..	252.418,80
Valores mobiliarios ... ..	200.000,00	Acreedores diversos ... ..	265.832,79
Otras cuentas ... ..	325.716,13	Pérdidas y Ganancias ... ..	421.359,78
	<b>1.580.461,37</b>		<b>1.580.461,37</b>

*Cuenta de Pérdidas y Ganancias ejercicio 1966*

D E B E		H A B E R	
	Pesetas		Pesetas
Sinistros y gastos ... ..	13.158.113,85	Primas y accesorios ... ..	13.564.488,48
Saldo acreedor ... ..	421.359,78	Otros abonos ... ..	14.965,15
	<b>13.579.473,63</b>		<b>13.579.473,63</b>

1.918-5.

**SOCIEDAD ANONIMA MINERA  
"LA HISPALENSE"**

**SEVILLA**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Menéndez Pelayo, número 2, el día 27 de junio del corriente año, a las doce horas, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, en su caso, el día 28 de junio próximo, a la misma hora y lugar, con el siguiente orden del día:

- 1.º Presentación y aprobación, si procede de la Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias y balance, correspondientes al pasado ejercicio de 1966.
- 2.º Nombramientos de Consejeros.
- 3.º Nombramientos de censores de cuentas, propietarios y suplentes para el ejercicio de 1967.
- 4.º Aprobación del acta o designación de dos Interventores para su autorización.

La documentación correspondiente al ejercicio de 1966 se encontrará a disposición de los señores accionistas durante los quince días anteriores a la celebración de la Junta, en el domicilio social. Tendrán derecho de asistencia los señores socios que figuren en el libro registro de acciones de la Compañía con cinco días de antelación a la fecha de ce-

lebración de la Junta, pudiendo delegar su representación por medio de carta dirigida al señor Presidente del Consejo de Administración, con arreglo a los Estatutos y con las limitaciones legales.

Sevilla, 23 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.184-C

**COMPANIA ESPAÑOLA DE TECNICA  
AERONAUTICA, S. A.**

( C. E. T. A. S. A. )

**MADRID**

Doctor Ezquerdo, número 213

*Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Doctor Ezquerdo, número 213, el día 26 de junio, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, y al día siguiente y a igual hora en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, inventario, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 1966, así como de las propuestas que formule en relación con el mismo, el Consejo de Administración.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el año 1966.

3.º Renovación o reelección de puestos en el Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

Los accionistas que deseen asistir a la Junta deberán recoger sus títulos de asistencia en el domicilio social, depositando los títulos en rama o los resguardos bancarios en su depósito con una antelación mínima de cinco días a la señalada para la celebración de la Junta.

Madrid, 29 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—4.185.

**DOW-UNQUINESA, S. A.**

*Junta general ordinaria  
de accionistas*

Conforme a lo dispuesto en la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, el Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio social, fábrica de Axpe-Erandio (Bilbao), para el día 17 de junio de 1967, sábado, a las diecisiete horas en primera convocatoria, o el día 20 del citado mes, en el mismo lugar, a las diecisiete horas en segunda convocatoria, si en la primera no se alcanzara el quórum previsto en el artículo 51 de la Ley, a fin de someter a discusión y acuerdo, en su caso, los siguientes asuntos, constitutivos del orden del día:

- 1.º Examen de la gestión social y del balance y cuentas del ejercicio de 1966.
- 2.º Distribución de beneficios de 1966.
- 3.º Renovaciones parciales y modificaciones en la composición del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.
- 5.º Informes o aclaraciones que se soliciten por los señores accionistas.
- 6.º Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Durante los quince días anteriores a la celebración de la Junta general los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social la Memoria preparada por el Consejo de Administración, el balance del ejercicio, la cuenta de Pérdidas y Ganancias y la propuesta de distribución de beneficios, así como el informe emitido por los accionistas censores de cuentas sobre los documentos anteriormente mencionados.

Los señores accionistas que deseen usar de su derecho a asistir o estar representados en dicha Junta, de acuerdo con lo establecido en los Estatutos, deberán acreditar este derecho mediante la presentación de sus acciones o certificados de depósito en las oficinas de la Sociedad o en la central y sucursales de los Bancos de Vizcaya o Español de Crédito, donde se les facilitarán las tarjetas de asistencia durante el plazo que va de la fecha de publicación de este anuncio hasta cinco días antes del señalado para la Junta.

Bilbao, 26 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Careaga Basabe, Conde del Cadagua. 4.209-C.

**COMPANIA ESPAÑOLA DE MINAS  
DE RIO TINTO, S. A.**

*Convocatoria de Junta general*

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas y en los artículos 12 y 13 de sus Estatutos, convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, que se celebrará a las doce horas del 22 de junio de 1967, en el domicilio social, en Madrid (calle de Alcalá, número 95,

piso tercero), en primera convocatoria, o si procediera, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, y con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1966.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo y Dirección de la Compañía.
- 3.º Aprobación de la distribución de beneficios del ejercicio.
- 4.º Nombramiento y reelección de Consejeros.
- 5.º Notificación del nombramiento de Consejeros laborales.
- 6.º Nombramiento de accionistas censores y sus suplentes para el ejercicio de 1967.
- 7.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Podrán asistir a la Junta los tenedores de acciones que con cinco días de antelación a la fecha en que aquélla deba celebrarse las depositen en la Caja social, entregando los títulos o los resguardos acreditativos de su depósito en algún establecimiento de crédito, proveyéndose de la correspondiente tarjeta de asistencia, que les será expedida en el domicilio social (calle de Alcalá, número 96, piso tercero, Madrid), durante las horas de oficina.

Madrid, 26 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.186-C.

#### DOCISA

**Doblajes Cinematográficos, S. A.**

##### En liquidación

En la Junta general extraordinaria de accionistas del día 12 de mayo actual se acordó liquidar la Sociedad, lo que se comunica a los efectos procedentes.

Madrid, 26 de mayo de 1967.—La Comisión Liquidadora.—4.187-C.

#### GRABOGRAF, S. A.

##### MADRID

Por acuerdo del Consejo de Administración de 22 de mayo de 1967 se convoca Junta general ordinaria de «Grabograf, S. A.», el día 26 de junio de 1967, a las cuatro de la tarde, en el local social, General Pardifas, número 50, Madrid, en primera convocatoria, para deliberar sobre los siguientes asuntos:

- 1.º Aprobación acta anterior, balances, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias ejercicio 1966.
- 2.º Reelección del Consejo.
- 3.º Libro de actas.

De no reunirse el Consejo exigido por los Estatutos sociales se convoca la Junta general ordinaria con el mismo orden del día en segunda convocatoria el día 27 de junio de 1967, a la misma hora y en el mismo lugar.

Madrid, 26 de mayo de 1967.—El Presidente, Laureano Rubio Cámara.—4.125-C

#### NAVIERA DEL NALON, S. A.

##### GIJON

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 22 de junio de 1967, a las doce de la mañana, en el domicilio social, para someter a su aprobación:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1966.
- 2.º Distribución del saldo de pérdidas y ganancias.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

De no acudir número suficiente de acciones, la Junta se celebrará en segunda convocatoria el día siguiente, a la misma hora.

Giñón, 26 de mayo de 1967.—El Director gerente.—1.948-5.

#### SOCIEDAD DE FOMENTO DE GIJON, SOCIEDAD ANONIMA

##### GIJON

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 22 de junio de 1967, a las cinco de la tarde, en el domicilio social, para someter a su aprobación:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1966, así como aplicación de los resultados del mismo.
2. Renovación parcial de Consejeros.
3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

De no acudir número suficiente de acciones la Junta se celebrará en segunda convocatoria el día siguiente, a la misma hora.

Giñón, 26 de mayo de 1967.—El Secretario.—1.949-5.

#### SOCIEDAD ESPAÑOLA DE FABRICACIONES NITROGENADAS, S. A.

##### (SEFANTRO)

##### Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en las oficinas de la fábrica en Luchana-Baracaldo el día 30 de junio próximo, a las doce de la mañana, para deliberar y resolver acerca de asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

Examen y aprobación, si procede, de la gestión social y de la Memoria, balance, cuentas y distribución de beneficios del ejercicio de 1966.

Propuesta del Consejo de Administración para la primera incorporación parcial al capital social de la cuenta de regularización en operación independiente, de acuerdo con el Decreto de 29 de diciembre de 1966.

Nombramiento de accionistas censores de cuentas, dos propietarios y dos suplentes, para el ejercicio de 1967.

Podrán asistir los señores accionistas que acrediten la propiedad o representación de 50 o más acciones antes del día 25 de junio próximo en las oficinas de Bilbao (alameda Recalde, 27), o en las centrales o sucursales de los Bancos de Bilbao, Vizcaya y Urquijo, donde se les facilitará la tarjeta de asistencia.

Bilbao, 27 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—1.947-5.

#### MATERIAL MEDICO QUIRURGICO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y según lo preceptuado en el artículo 11 de sus Estatutos, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, la cual tendrá lugar el próximo día 26 de junio de 1967, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y a las cinco y media, en segunda, en el domicilio social, calle de Columela, número 1, con arreglo al siguiente

##### Orden del día

- 1.º Lectura del acta de la sesión anterior.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1966 y de la distribución de los resultados.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para 1967.

4.º Acuerdo sobre renovación de Consejeros, según lo preceptuado en el artículo quinto de los Estatutos.

El requisito al depósito de las acciones se entenderá cumplido por todos los accionistas mediante el depósito de sus resguardos provisionales en la Caja de la Sociedad o en cualquier establecimiento bancario, con sujeción a lo establecido en el artículo 10 de los Estatutos sociales.

Madrid, 29 de mayo de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.140-C.

#### HARINERA DE COLMENAR, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 26 del próximo mes de junio, a las diecinueve horas, en el domicilio social, carretera de Hoyo de Manzanares, 1, con el siguiente

##### Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.º Lectura y aprobación de la Memoria y balance del ejercicio económico de 1966.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Colmenar Viejo, 29 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—4.126-C.

#### DISTRIBUIDORA INDUSTRIAL, S. A.

##### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 23 de junio de 1967, a las doce horas, en el domicilio social, paseo Tomás Morales, número 20, Las Palmas de Gran Canaria, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y gestión del Consejo, correspondiente al ejercicio social que finaliza en 31 de diciembre de 1966.
- 2.º Propuesta de distribución de resultados.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Reelección de Consejeros.
- 5.º Propuesta del Consejo en relación al saldo de la cuenta de regularización.
- 6.º Aprobación del acta de la reunión de Junta general o, en su caso, nombramiento de socios Interventores para dicho fin.

Las Palmas de Gran Canaria, 19 de mayo de 1967.—Por el Consejo de Administración, el Consejero Delegado.—4.142-C.

#### TALLERES NAUTILUS, S. A.

##### Industria Auxiliar de la Construcción Naval

Se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria que el próximo día 28 de junio, a las diecinueve horas, se reunirá en el domicilio social, sito en el Muelle de Levante, número 14, de la ciudad de Barcelona, en primera convocatoria, y si hubiere motivo, al día siguiente, en el mismo domicilio y hora, en segunda convocatoria, con sujeción al orden del día que a continuación se detalla:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, inventario-balance y cuentas de la Sociedad.
- 2.º Examen de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Aplicación de resultados.
- 4.º Nombramiento de Consejeros.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1967.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los titulares de acciones nominativas que las hayan inscrito en el libro-registro, por lo menos, con cinco días de antelación a la celebración de la Junta.

Por el Consejo de Administración, el Secretario, Federico Malagelada.—4.145-C.

#### DOS MARES, S. A.

##### Junta general

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general de accionistas para el día 20 de junio, a las doce treinta horas, en el domicilio social, avenida del Generalísimo, 8, Madrid, y de acuerdo con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 29 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Ricardo Párdos González.—4.417-C.

#### FINANCIERA FEYCON INTERCONTINENTAL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 28 de junio actual, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, si procediera, el siguiente día, a la misma hora, en el salón de actos del Círculo de la Unión Mercantil, avenida de José Antonio, 24, con el siguiente orden del día:

- Primer: Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, del balance y de la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1966.
- Segundo: Propuesta de distribución de beneficios.
- Tercero: Ratificaciones y nombramientos de señores Consejeros.
- Cuarto: Nombramiento de Censores de cuentas.
- Quinto: Ruegos y preguntas.

Para obtener las tarjetas de asistencia deberá hacerse el depósito de acciones o de los resguardos de depósitos bancarios de las mismas en las oficinas de la Compañía por lo menos con cinco días de antelación al fijado para la Junta.

Madrid, 1 de junio de 1967.—El Secretario.—4.402-C.

#### EMPRESA DE AGUAS DEL RIO BESOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Capital: 66.600.000 pesetas  
BADALONA

Domicilio: Cruz, 67 y 69

Suscripción de 30.000 obligaciones  
al 6,3259 por 100, emisión 1967

A los efectos del artículo 117 de la Ley de 17 de julio de 1951 se anuncia que la Empresa, debidamente autorizada por el Instituto de Crédito a Medio y Largo Plazo acordado, con fecha 19 de mayo de 1967, emitir 30.000 obligaciones simples, de 1.000 pesetas de valor nominal cada una, o sea en junto 30.000.000 de pesetas.

La suscripción de estas obligaciones se abrirá el día 8 de junio, al tipo de la par, o sea 1.000 pesetas por obligación, pagaderas en el acto de formalizar la suscripción por mediación de los siguientes Bancos: Banco Español de Crédito, Banco Central, Banco Garriga Nogués, Banca Mas-Sardá y Banca de Santander.

La Sociedad emisora tiene por objeto la explotación de industrias en las que el agua intervenga como indispensable y principal elemento.

La emisión de que se trata ha sido escriturada en 24 de mayo de 1967 ante el Notario de Barcelona don Enrique Gabarro Samad, con las siguientes cláusulas:

Las obligaciones que se emiten serán al portador, indivisibles, de mil (1.000) pesetas de valor nominal y devengarán un interés de 6,3259 por 100 anual (con el Impuesto sobre las Rentas del Capital, desgravado en un 95 por 100 a cargo del tenedor), pagadero por semestres vencidos en 15 de mayo y 15 de noviembre mediante la presentación de los cupones correspondientes, siendo el primer cupón vencido en 15 de noviembre de 1967.

Las referidas obligaciones serán amortizadas en un plazo de cuarenta años, empezando la amortización a finales del año 1971, por todo su valor nominal, sin perjuicio de la facultad de la Sociedad emisora de amortizarlas, adquiridas o anticipar en cualquier otra forma su amortización.

El pago de las obligaciones amortizadas y de los cupones se hará efectivo en la ciudad de Badalona. La Sociedad podrá además designar otros puntos de pago en España.

Todos los impuestos, tributos, contribuciones, arbitrios y demás, bien sea del Estado, provincia o municipio que gravan en la actualidad o se impongan en lo sucesivo sobre las obligaciones que se emiten o sobre intereses, recogida o amortización normal o anticipada de estos títulos serán de cuenta y cargo de sus tenedores.

La emisión de estas obligaciones gozará, con carácter provisional, de una reducción del 95 por 100 en los tipos del impuesto sobre las Rentas del Capital que gravan sus rendimientos, al amparo del Decreto-ley de 19 de octubre de 1961 y la Ley de Reforma del Sistema Tributario de 11 de junio de 1964 en su artículo 147-2, según acuerdo del Ministerio de Hacienda de 16 de mayo de 1967.

En el supuesto de que por dicho Ministerio, al dictar la resolución definitiva, se acuerde suprimir o disminuir el porcentaje de reducciones, ahora concedido a título provisional, por incumplimiento total o parcial de las condiciones a que se subordina la concesión definitiva de estos beneficios, la Sociedad emisora se compromete a mantener el tipo de rentabilidad neta para el obligacionista, de 6,25 por 100, siendo a su cargo el pago de las cuotas que corresponden por el Impuesto sobre las Rentas del Capital.

Las obligaciones que se emiten constituyen una carga sobre el activo social en el grado que les corresponda, de acuerdo con el artículo 115 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Se ha constituido, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 113 de la Ley de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951, el Sindicato de Obligacionistas que agrupa a los tenedores de las obligaciones de esta emisión, con arreglo a las reglas de rigor, que se denominará «Sindicato de Tenedores de Obligaciones, Emisión 1967, de la Empresa de Aguas del Río Besos, S. A.», y designando a la Sociedad «Compañía Financiera y Fiduciaria Arnús-Garó» con domicilio en Barcelona, paseo de Gracia, número 11, para el cargo de Comisario de dicho Sindicato de Obligacionistas, con las facultades que la Ley de Sociedades Anónimas le confiere y los deberes de la misma dimanantes.

El domicilio del Sindicato se establece en Badalona, calle Cruz, 67 y 69, domicilio de la Sociedad emisora mientras no se varie.

Se fija como fecha de apertura de la suscripción el día 8 de junio de 1967, siempre que en la misma estuviera inscrita en el Registro Mercantil la escritura de emisión, pues en caso contrario se abrirá la suscripción en la fecha en que tal inscripción se produjese; el plazo para la suscripción será de tres meses, pudiendo declararse cerrada en el momento que quede cubierta.

Badalona, 1 de junio de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Mariano Calviño de Sabucedo Gras. — 4.393-C.

#### SUMINISTROS Y ESTUDIOS INDUSTRIALES Y ECONÓMICOS, S. A.

##### Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, en Madrid, Almagro, 42, para el día 13 de junio de 1967, a las once horas, en primera convocatoria, y, si procediere, en segunda convocatoria, el día 13 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

##### Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios, así como de todos los actos y gestiones realizados por el Consejo de Administración en el ejercicio de 1966.
- 2.º Deliberar y decidir sobre el contenido del artículo 33 de los Estatutos en relación con el ejercicio de 1967.

El balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria estarán a disposición de los señores accionistas en el domicilio social quince días antes de la celebración de la Junta general.

Madrid, 26 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—4.482-C.

#### COMPANIA EUSKALDUNA DE CONSTRUCCION Y REPARACION DE BUQUES, S. A.

##### Convocatoria a Junta general de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a Junta general, en primera convocatoria, a las doce horas del día 23 de junio, en los locales del domicilio social, plaza del Sagrado Corazon de Jesus, 3, Bilbao, y, en su caso y para el supuesto de no reunirse los quórum necesarios en primera, a una segunda convocatoria para las doce treinta horas del día 24 de junio, en el propio sitio. La Junta de accionistas que se convoca entenderá del siguiente

##### Orden del día

- 1.º De la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo correspondiente al ejercicio de 1966, y caso de proceder así, aprobación de todo ello.
- 2.º Acuerdo sobre la propuesta de distribución de beneficios correspondientes al citado ejercicio de 1966.
- 3.º Nombramiento de miembros del Consejo de Administración.
- 4.º Constitución de hipoteca en garantía de la emisión de obligaciones correspondiente a la que tuvo lugar en septiembre del año 1962.
- 5.º Acuerdos sobre nueva emisión de obligaciones con garantía hipotecaria, convertibles o no convertibles, y delegación en el Consejo de Administración para el desarrollo y efectividad de la emisión, en caso de que ella se acuerde.
- 6.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.
- 7.º Designación de dos interventores para que en unión del Presidente y Secretario aprueben en los términos previstos en el artículo 62 de la Ley de Sociedades Anónimas el acta de la Junta.

En el supuesto de que en la segunda convocatoria no se alcanzare la concurrencia prevista por el artículo 58 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas para tomar acuerdos válidos sobre los puntos cuarto y quinto del orden del día, la Junta quedará constituida para tratar de los otros extremos que el referido orden contiene.

La cédula de admisión que según los Estatutos se precisa para poder asistir a la Junta, será facilitada por la Compañía en sus oficinas, hasta el día 17 de junio, previa justificación de los títulos corres-

pondientes, como asimismo las tarjetas de representación, para que aquellos accionistas que no puedan asistir personalmente formalicen la delegación oportuna por escrito y para la Junta que se convoca.

Bilbao, 24 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—4.481-C.

#### SOCIEDAD ANONIMA MENFIS

##### Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de Sociedad Anónima Menfis, conforme a lo dispuesto en los Estatutos sociales, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, Hotel Menfis, avenida de José Antonio, 74, Madrid, en primera convocatoria, a las trece treinta horas del día 28 de junio próximo, y, si procediera, en segunda, en el mismo local y a igual hora, el día siguiente 29 de junio, de acuerdo con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y, en su caso, aprobación de la Memoria y cuentas del ejercicio de 1966, así como la gestión social.
- 2.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas, dos titulares y dos suplentes, para el ejercicio de 1967.
- 3.º Formación y aprobación del acta de la Junta.

Podrán asistir a la Junta general los titulares que sean poseedores de cincuenta acciones como mínimo, pudiendo agruparse los de cantidad inferior hasta completar dicho número.

La Sociedad, domiciliada en la avenida de José Antonio, 74, expedirá a los accionistas que acrediten su derecho para su asistencia a la Junta una tarjeta expresiva del número de sus acciones, que será el único documento eficaz para el ejercicio de los derechos de asistencia, deliberación y voto.

Madrid, 31 de mayo de 1967.—El Consejero Secretario.—4.480-C.

#### HOTELES BAHIA MEDITERRANEO, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, en el domicilio social, calle O'Donnell, 10, que se celebrará el día 24 de junio próximo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y a las diecinueve horas en segunda, con arreglo al siguiente

##### Orden del día

- 1.º Examen, discusiones y aprobación de la Memoria, gestión social, cuentas y balance del ejercicio de 1966 y aprobación, en su caso.
- 2.º Designación de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1967.
- 3.º Formación y aprobación del acta de la Junta.

Para concurrir a esta Junta será requisito indispensable que los señores accionistas den cumplimiento a lo prevenido en el artículo 59 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, depositando sus acciones en las Oficinas de la Sociedad o en Entidad bancaria que garantice la inmovilidad de las mismas, con cinco días de antelación a la celebración de la Junta.

Madrid, 30 de mayo de 1967.—El Consejero Secretario general, Agustín González Ruiz.—4.470-C

#### CAJA HISPANA DE PREVISION

##### Compañía Capitalizadora, S. A.

En virtud de cuanto determina el artículo 13 de los Estatutos sociales de esta Compañía, se convoca Asamblea general ordinaria de accionistas en el local social de la misma, calles de Lauria, 16 y 18 y Carpe, 42, de Barcelona, para el próximo día 20 de junio, a las once horas, en pri-

mera convocatoria, o al día siguiente 21 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al orden del día siguiente:

- 1.º Designación por la Asamblea de escrutadores para las elecciones.
- 2.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria-Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1966.
- 3.º Designación de los censores para el ejercicio de 1967.
- 4.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo.

Barcelona, 26 de abril de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Joaquín Monzó Lasala.—4.395-C.

#### OSINETAKO-BASOAK

##### ELDUAYEN (GUIPUZCOA)

De acuerdo con lo previsto en los Estatutos sociales, se convoca a Junta general de accionistas, que se celebrará en el domicilio social el día 21 de junio, a las once de la mañana, para la aprobación del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, gestión social del ejercicio de 1966 y nombramiento de censores de cuentas.

Elduayen, 30 de mayo de 1967.—El Presidente.—1.457-D

#### SOCIEDAD ESPAÑOLA DE PRODUCTOS DE SINTESIS, S. A.

##### (SEPS)

Se convoca a los señores accionistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en el domicilio social, el día 21 de junio próximo, a las dieciocho horas la ordinaria y seguidamente la extraordinaria, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día 22 del mismo mes y hora, en la forma expresada, en segunda convocatoria, y con arreglo a los siguientes órdenes del día:

##### Junta general ordinaria

- 1.º Aprobar, en su caso, la Memoria, las cuentas y el balance del ejercicio de 1966.
- 2.º Censurar la gestión social.
- 3.º Resolver sobre la aplicación de resultados.
- 4.º Designar los censores de cuentas para 1967.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

##### Junta general extraordinaria

- 1.º Aumento del capital social.
- 2.º Modificación del artículo cuarto de los Estatutos sociales.
- 3.º Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Para la asistencia a las Juntas los señores accionistas deberán atenderse a las previsiones estatutarias pertinentes.

San Adrián de Besós, 30 de abril de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.451-D.

#### POLL PUIG, S. A.

##### Juntas generales extraordinaria y ordinaria

El Consejo de Administración convoca Junta general extraordinaria y ordinaria de accionistas para el próximo día 12 de junio y a las veinte horas, en las oficinas de nuestra fábrica, sitas en esta población, calle Mayor, número 22, con el siguiente orden del día:

##### Junta extraordinaria

- 1.º Lectura del acta de la Junta anterior.

- 2.º Facultar al Consejo de Administración sobre la posibilidad de aumentar el capital social de la Sociedad.
- 3.º Informe sobre la marcha del negocio.

##### Junta ordinaria

- 1.º Renovación o modificación total o parcial del Consejo de Administración. De no reunirse el quórum de asistencia exigido por la Ley, la Junta se celebrará en segunda convocatoria el siguiente día 13, a la misma hora y lugar.
- San Justo Desvern, 29 de mayo de 1967.  
El Presidente del Consejo de Administración.—1.449-D.

#### SOCIEDAD AUXILIAR DE CINEMATOGRAFIA, S. A.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 27 de los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio social, para el próximo día 16 de junio, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y para el siguiente, día 17, a la misma hora, en segunda, si hubiere lugar.

El orden del día será el siguiente:

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación del balance, cuenta y Memoria del ejercicio, así como la propuesta de distribución de beneficios acordada por el Consejo.
- 2.º Aprobación de los actos y gestiones del Consejo durante el ejercicio.
- 3.º Elección de señores consejeros.
- 4.º Elección de censores de cuentas.

Madrid, 31 de mayo de 1967.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Fernando Luca de Tena.—4.392-C.

#### CARTONAJES INTERNATIONAL, S. A.

Convoca a sus accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, el día 20 de junio de 1967, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y el día 21 de junio de 1967, a las once de la mañana, en segunda convocatoria.

Orden del día de la Junta general ordinaria:

- Examen de la gestión de la Sociedad.
- Aprobación del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio anterior.
- Distribución de los beneficios obtenidos en el ejercicio anterior.
- Nombramiento de censores de cuentas.
- Ampliación del capital social.
- Modificación de artículos de los Estatutos sociales.

Podrán asistir a la Junta los accionistas que se provean de la cédula de admisión con cinco días de antelación.

Basauri, 1 de junio de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.462-D

#### S. A. COMPANIA GENERAL DE ASFALTOS Y PORTLAND

##### "ASLAND"

##### Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

De conformidad con lo que disponen los Estatutos sociales de esta Sociedad y la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración, en sesión celebrada el día 17 del actual, acordó convocar a los señores accionistas y cedulistas para la celebración de la Junta general ordinaria, que ha de efectuarse el día 22 de junio próximo, a las doce de la mañana, en el domicilio social, calle de Córcega, 325, a fin de proceder a discutir y a aprobar, en su caso:

1.º La Memoria, el balance y las cuentas del ejercicio de 1966.

2.º La gestión del Consejo y dirección de la Compañía, correspondiente al referido ejercicio de 1966.

3.º La distribución de beneficios y fijación del dividendo a repartir.

4.º La reelección de consejeros y la ratificación de los nuevos nombramientos.

5.º El nombramiento de los censores de cuentas.

Tienen derecho de asistencia a la Junta los poseedores de cincuenta o más acciones ordinarias o de doscientas o más acciones preferentes o de diez o más Cédulas de Fundador, que las hayan depositado en la Caja de la Sociedad cinco días antes del señalado para la celebración de la Junta.

Durante los quince días anteriores a la fecha fijada para la celebración de la repetida Junta, en las horas de oficina y en el domicilio social, estarán a disposición de los señores accionistas y cedulistas el proyecto de Memoria y el balance-inventario cerrado en 31 de diciembre de 1966 y la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Caso de no reunirse número legal suficiente de asistentes para celebrar la sesión de que se trata en primera convocatoria, se convoca ya a la Junta en segunda convocatoria, la cual tendrá lugar, con arreglo al artículo 53 de la Ley de Régimen de Sociedades Anónimas, el día 23 de junio próximo, a la misma hora, en el propio local y con idéntica convocatoria.

Barcelona, 29 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—4391-C.

#### HOGARES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, en el domicilio social, calle O'Donnell, número 10, que se celebrará el día 24 de junio próximo, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y a las diecisiete treinta horas, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen, discusiones y aprobación de la Memoria, gestión social, cuentas y balance del ejercicio de 1966 y aprobación, en su caso.

2.º Designación de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

3.º Formación y aprobación del acta de la Junta

Para concurrir a esta Junta será requisito indispensable que los señores accionistas den cumplimiento a lo previsto en el artículo 59 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, depositando sus acciones en las oficinas de la Sociedad o en Entidad bancaria que garantice la inmovilidad de las mismas, con cinco días de antelación a la celebración de la Junta.

Madrid, 30 de mayo de 1967.—El Consejo Secretario general, Agustín González Ruiz.—4471-C.

#### INDUSTRIAS SUBSIDIARIAS DE AVIACION, S. A.

##### SEVILLA

#### Convocatoria para Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, polígono de Calonge, autopista de San Pablo, Sevilla, el día 17 del presente mes de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, y el día 18, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, si procediera, con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Aprobación del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de be-

neficios y gestión del Consejo, correspondientes al ejercicio de 1966.

2.º Ratificación del nombramiento de Consejeros y reelección de aquellos a quienes correspondía cesar.

3.º Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1967.

4.º Acuerdo sobre regularización de balances, según Ley 76/1961, de 23 de diciembre.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Lectura y aprobación del acta, si procede.

Sevilla, 1 de junio de 1967.—El Consejo de Administración.—1400-D.

#### ELECTRA DE BURGOS, S. A.

(Distribuidora de IBERDUERO)

##### Ampliación de capital

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de los acuerdos adoptados por la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 29 de mayo del corriente año, ha decidido poner en circulación 7.200 acciones ordinarias, números 10.801 al 18.000, ambos inclusive, de 10.000 pesetas de valor nominal cada una, ofreciéndolas en suscripción a los actuales accionistas de la Sociedad, en las condiciones siguientes:

1.º Los poseedores de acciones actualmente en circulación tendrán derecho preferente para suscribir, durante los días 5 de junio al 5 de julio del corriente año, ambos inclusive, las referidas 7.200 acciones ordinarias, en la proporción de una de esta nueva emisión por cada 20.000 pesetas nominales de las acciones actualmente en circulación.

2.º El tipo de emisión será el de la par, o sea a razón de 10.000 pesetas por cada acción ordinaria nueva.

3.º La suscripción y pago de las nuevas acciones se realizará en las oficinas de la Sociedad, calle Madrid, número 1, desembolsándose en el momento de la suscripción el 50 por 100 del valor nominal, o sea 5.000 pesetas por acción.

4.º El derecho a suscribir las nuevas acciones ordinarias se ejercitará mediante la presentación del cupón número 49 para las acciones ordinarias números 1 al 66.000; del cupón número 41 para las acciones preferentes números 1 al 6.000, y de los resguardos provisionales de las acciones números 1 al 10.800.

5.º Las nuevas acciones ordinarias participarán de los resultados sociales a partir del 6 de julio de 1967.

6.º La Sociedad podrá disponer de los títulos no suscritos en la forma que el Consejo de Administración estime más conveniente.

Burgos, 31 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—4466-C.

#### JACOBO SCHNEIDER, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, cumpliendo con los preceptos legales y estatutarios, convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, en primera convocatoria, a las once horas del lunes día 19 de junio de 1967, en su local social, calle de Alfonso XII, número 32, Madrid, y en segunda, caso de no reunirse el quórum suficiente, al día siguiente, 20 de junio, a la misma hora y mismo local, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Dimisión de un consejero.

2.º Elección o reelección de consejeros.

3.º Examen y aprobación, en su caso,

de la propuesta de fusión por absorción de «Fuster-Fabra y Schneider, Sociedad Anónima», por «Jacobó Schneider, Sociedad Anónima».

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Nombramiento de interventores para la firma del acta.

Madrid, 1 de junio de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración.—4464-C.

#### ELECTRA DEL JALLAS, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Cabanillas, número 3, segundo A, Madrid, el día 20 de junio del año en curso, a las cuatro de la tarde, en primera convocatoria, o el día 22, en segunda, en el mismo domicilio y hora, para tratar y resolver sobre los asuntos siguientes:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios del ejercicio 1966.

2.º Gestión del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1967.

4.º Lectura y aprobación del acta de la misma Junta.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los señores accionistas que, de acuerdo con lo que disponen los Estatutos sociales, hayan inmovilizado un mínimo de cinco acciones en las cajas de la Sociedad en Madrid y Barcelona.

Barcelona, 25 de mayo de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración, Miguel Gari de Arana.—4437-C.

#### CARBONES DE LANGREO, S. A.

##### LA FELGUERA

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo previsto en los artículos 12 al 15 de los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 14 de junio de 1967, a las dieciséis treinta horas, en el domicilio social, en La Felguera, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examinar y censurar la gestión social y aprobar, en su caso, la Memoria, cuentas y balance del ejercicio de 1966.

2.º Designar los censores de cuentas para el próximo ejercicio.

3.º Ruegos y preguntas.

De no concurrir a la primera convocatoria la mayoría del capital previsto en los Estatutos sociales, se reunirá en segunda convocatoria el día 15 de junio de 1967, en el mismo lugar y hora.

La Felguera, 25 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, 1459-D.

#### E. D. E. G. R. A. S. A.

#### ESTACION DE DESCARGA DEL ESTE DE ESPAÑA DEL GRUPO DE REFINADORES DE ACEITES, S. A.

##### Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 20 de junio del presente año, a las doce de la mañana, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día, 21, a la misma hora, en el local de Importadora «Primeras Materias Oleaginosas, Sociedad Limitada» (IMOI), calle Alfonso XI, número 7, bajo, Madrid, con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1966, así como la gestión del Consejo de Administración y la Gerencia, al frente de los negocios sociales, durante el mismo ejercicio.

2.º Distribución de los beneficios.

3.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1967.

Las tarjetas de asistencia a la Junta se facilitarán en el domicilio social, Covarrubias, 24, Madrid.

Madrid, 1 de junio de 1967.—El Consejo de Administración.—4.436-C.

#### ACABADOS ESPECIALES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio-fábrica de esta Compañía (calle Torrente Estadella, sin número) el día 22 de junio próximo, a las diez horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, 23 de dicho mes, a las once horas, en segunda convocatoria, en su caso, para tratar de los siguientes asuntos:

a) Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas del ejercicio 1966 y distribución de beneficios.

b) Reestructuración de los órganos de Administración y nombramiento de cargos.

Se recuerda a los señores accionistas la observancia de los requisitos legales y estatutarios para asistir a dicha Junta.

Barcelona, 24 de mayo de 1967.—Un Administrador.—4.423-C.

#### COMPANIA MARITIMA ZORROZA, SOCIEDAD ANONIMA

##### Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos sociales, para el día 24 de junio de 1967, a las doce horas, en primera convocatoria, y para el día 28 de junio, a la misma hora, en segunda, que habrá de celebrarse en su domicilio social, calle del Barquillo, número 1, con arreglo al siguiente

##### Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo, referido todo ello al ejercicio de 1966.

2.º Reelección de señores Consejeros.

3.º Nombramiento de censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1967.

Los señores accionistas con derecho de asistencia, conforme a lo dispuesto en los Estatutos sociales y a la Ley, que deseen concurrir, deberán proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia a la Junta, con cinco días de antelación como mínimo.

Madrid, 31 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—2.052-5.

#### ALTOS HORNOS DE VIZCAYA, S. A.

##### Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 27 del corriente mes de junio que se celebrará en Baracaldo, en el salón de Actos del Colegio de Nuestra Señora del Pilar, calle de la Victoria, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, o, en su defecto, el día 28, en el lugar y hora indicados, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, de la Memoria, cuentas, balance y resultados del año 1966.

2.º Ratificación nombramiento Consejeros y notificación designación de Consejeros representantes del personal.

3.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas: dos titulares y dos suplentes, para el ejercicio de 1967.

Tendrán derecho a asistir a la Junta todos los accionistas poseedores de 100 o más acciones, pudiendo los de menor número agruparse para completarlo y continuar la representación a unos de ellos.

Los que no asistan personalmente pueden conferir su representación mediante tarjeta firmada a favor de un accionista que tenga derecho de asistencia.

Se recuerda a los señores accionistas que la propiedad de sus acciones se acreditará por los Bancos en que las tuvieron depositadas, y los que las tengan en rama se servirán depositarias en las oficinas de la Sociedad, en Bilbao (Alameda de Recalde, 27), o en las de Madrid (Serrano, 3), donde les será entregada la tarjeta de asistencia a la Junta.

Con el fin de formar, con la debida antelación, la lista de asistentes, los accionistas que deseen concurrir personalmente a la Junta se servirán entregar antes del día 21 del actual, en las oficinas de la Sociedad, tanto en Bilbao como en Madrid, las tarjetas de justificación de propiedad, que serán canjeadas por las de asistencia a la Junta.

Quince días antes de la celebración de la Junta se pondrá a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, el balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria y el informe de los accionistas censores de cuentas.

Nota importante.—Con anterioridad a la celebración de la Junta, se enviará a los señores accionistas, por mediación de los Bancos en los que tuvieron depositadas sus acciones, un ejemplar de la Memoria. Se ruega a los señores accionistas que tengan títulos en rama, den a conocer su dirección a la Sociedad, a fin de que les pueda ser remitido directamente el citado ejemplar.

Baracaldo, 1 de junio de 1967.—El Consejo de Administración.—2.051-5.

#### MEYERHOFF, S. A.

##### BARCELONA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 21 de junio del año en curso, a las diecisiete horas, en las oficinas de la Sociedad, calle del Bruch, número 19, entrepuerto 1.º, y en segunda convocatoria, el siguiente día, 22, a la misma hora y lugar. La Junta tendrá por objeto la adopción, si procede, de los siguientes acuerdos:

1.º Aprobar la Memoria-balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1966.

2.º Aprobar la gestión de los Administradores durante el mismo ejercicio.

3.º Desembolso del dividendo pasivo del 40 por 100 pendiente de entrega por los señores accionistas, y

4.º Designar los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

Tendrán derecho de asistencia los señores accionistas en las condiciones y forma dispuesta por los Estatutos sociales.

Barcelona, 1 de junio de 1967.—Un Administrador, P. Moreno Martínez.—2.045-5.

#### LA CERVECERA DEL NORTE, S. A.

De acuerdo con lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a Juntas ge-

nerales ordinaria y extraordinaria de accionistas para el día 20 de junio próximo, a las once y doce horas, respectivamente, en el domicilio social. En caso de que no pudieran celebrarse en primera convocatoria, se reunirán, en segunda, a las mismas horas y domicilio, el día 21 de junio, ajustándose al orden del día que para cada Junta se señala.

##### Junta general ordinaria

##### Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas del ejercicio de 1966 y resolución sobre distribución de beneficios. Los documentos correspondientes estarán de manifiesto en las oficinas de la Sociedad, a disposición de los señores accionistas, con quince días de antelación a la fecha de la Junta, según establece la Ley de Sociedades Anónimas.

2.º Nombramiento de Consejeros.

3.º Designación de los censores de cuentas y sus suplentes para el ejercicio de 1967.

##### Junta general extraordinaria

##### Orden del día

Sobre la conveniencia de fusionarse esta Empresa con otra, por el sistema de absorción, es decir, con subsistencia de la primera y disolución de la última, acciéndose a los beneficios fiscales de la Orden de 5 de abril de 1965 y supeditando todo ello a su concesión. Y, en su caso, aprobar las negociaciones y programa llevado a cabo provisionalmente por el Consejo de esta Sociedad, facultandoles ampliamente para su continuación.

Las tarjetas de asistencia para ambas Juntas se extenderán hasta el día 15 de junio, a las doce de la mañana, previa justificación de ser accionista de la Sociedad, con una antelación de cinco días a la fecha de la celebración de las mismas. Bilbao, 29 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Rafael Eulate.—2.050-5.

#### BENDIBERICA, S. A.

Por la presente se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 23 de junio próximo, en el «Hotel de los Tres Reyes», de Pamplona, a las doce y treinta horas, y, en caso necesario, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

##### Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, del balance y de la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 1966, así como de la gestión del Consejo de Administración.

2.º Propuesta de aplicación de beneficios.

3.º Designación de censores de cuentas.

4.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

5.º Ruegos y propuestas.

Asimismo se convoca Junta general extraordinaria de accionistas que se celebrará en el mismo local y día, tanto en primera convocatoria, como en segunda, si fuere preciso, y a continuación de la anterior, con arreglo al siguiente

##### Orden del día

1.º Acuerdo sobre asociación de «Bendibérica, S. A.», con otra Empresa y caso de llevarse a término tal acuerdo, acordar la pertinente ampliación de capital social, modificación del artículo sexto y de los Estatutos sociales y demás precisos para llevar a cabo el acuerdo que se adopte y determinación del número y

clase de acciones de «Bendibérica, S. A.», que serán entregadas a los accionistas de la Sociedad asociada.

2.º Encomendar al Comité Ejecutivo la facultad de aumentar el capital social, a tenor de lo previsto en la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, con la consiguiente modificación del artículo sexto de los Estatutos sociales.

Pamplona, 23 de mayo de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.049-5.

#### HILADOS Y TEJIDOS SERRA-OLLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general de accionistas, con el doble carácter de ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 27 de junio próximo, a las trece horas, para tratar del siguiente orden del día:

1. Memoria y gestión social, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 1966.
2. Memoria y gestión social, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 1966.
3. Renovación parcial del Consejo de Administración.
4. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1967.
5. Traslado del domicilio social y consiguiente modificación del artículo segundo de los Estatutos.

Para asistir a la Junta, se recuerda a los accionistas lo previsto en el artículo 15 de los Estatutos.

Barcelona, 30 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Jaime Ollé Serra.—2.037-2.

#### FIBRAS PLÁSTICAS, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, 106, el día 22 de junio de 1967, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, y, en el caso de que en ella no pudiera celebrarse, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

- a) Aprobación de las cuentas y balance del ejercicio anterior.
- b) Nombramiento de censores de cuentas.
- c) Resolver sobre la distribución de beneficios.
- d) Ruegos y preguntas.
- e) Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 1 de junio de 1967.—4.496-C.

#### LABORATORIOS FARMACEUTICOS ROVI, S. A.

Convoca a la Junta general de accionistas, en su domicilio social de Madrid, calle de Julian Camarillo, número 35, en primera convocatoria para el día 19 de junio de 1967, a las cinco de la tarde.

Si no pudiera celebrarse por falta de quórum, tendrá lugar, en segunda convocatoria, para el día siguiente, 20 de junio, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del balance y cuentas del ejercicio 1966.
- 2.º Nombramiento de señores censores de cuentas para el año 1967.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 29 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—4.490-C.

#### PUNTA BEAVA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, a las diecisiete horas del día 20 de junio actual, en primera convocatoria y en su caso, el siguiente día, 21, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación, si procede, del inventario, balance, Memoria, cuentas, aplicación de resultados y gestión social correspondiente al ejercicio 1966.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el actual ejercicio 1967.
- 3.º Propuesta de ampliación de capital y su siguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos.
- 4.º Ruegos y preguntas.

San Feliu de Guixols, 1 de junio de 1967. El Consejo de Administración.—4.488-C.

#### LA TECNICA QUIMICA HISPANA, SOCIEDAD ANONIMA

##### Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el local de sus oficinas, carrera de San Jerónimo, número 19, Madrid, el día 20 de junio próximo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, si fuese preciso, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el propio local y a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo correspondiente al ejercicio de 1966, aplicación de los resultados obtenidos y nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

Madrid, 31 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.486-C.

#### COMERCIAL DVP, S. A.

##### BARCELONA

Avenida de José Antonio, número 432

##### Junta general

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará a las dieciocho horas del día 20 de junio en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en Barcelona, calle de Floridablanca, número 59, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1966.
- 2.º Calificar la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Elección de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

Barcelona, 26 de mayo de 1967. — El Presidente del Consejo de Administración. 4509-C.

#### DAUTZENBERG VIVES PUIG, S. A.

##### BARCELONA

Floridablanca, 59

##### Junta general

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará a las diecinueve horas del día 20 de junio en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en Barcelona, calle Floridablanca, 59, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1966.
- 2.º Calificar la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Elección de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

Barcelona, 26 de mayo de 1967. — El Presidente del Consejo de Administración. 4508-C.

#### URBANIZADORA VILLAVISTOSA, S. A.

##### (UVISA)

De conformidad con los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el local social el día 20 de junio próximo, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en su defecto, el día 21, a la misma hora, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobar, en su caso, la Memoria, las cuentas y el balance del ejercicio 1966.
- 2.º Renovación parcial del Consejo de Administración.
- 3.º Designar los censores de cuentas para 1967.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 31 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—4501-C.

#### INMOBILIARIA D. V. P. S. A.

##### BARCELONA

Floridablanca, 59

##### Junta general

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará a las diecinueve treinta horas del día 20 de junio en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en Barcelona, calle de Floridablanca, número 59, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1966.
- 2.º Calificar la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Elección de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

Barcelona, 26 de mayo de 1967. — El Presidente del Consejo de Administración. 4507-C.

#### EDITORIAL PRAXIS, S. A.

El Consejo de Administración, de conformidad con los Estatutos sociales, convoca a los señores accionistas de la Compañía a Junta general ordinaria para el día 22 de junio, a las diecisiete horas, y en segunda el día 23 del mismo mes, a las diecisiete horas, en el domicilio social de Via Layetana, 30, primero bis, Barcelona.

El orden del día será el siguiente:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de resultados correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1966.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas.

Barcelona, 31 de mayo de 1967. — El Consejo de Administración: Antonio de Senillosa, Secretario del Consejo.—4.499-C.

#### PRODES, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en el domicilio social, calle Sepúlveda, 85, principal, Barcelona, el próximo día 19 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en su

caso, el siguiente día 20, a las veinte horas, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Censura de la gestión social durante el ejercicio 1966.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.
- 3.º Examen y, en su caso, aprobación, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio económico cerrado en 31 de diciembre de 1966, y acuerdo sobre aplicación de los beneficios del referido ejercicio.
- 4.º Redacción del acta correspondiente a la Junta, acto seguido de su celebración, a efectos de su aprobación.

Se recuerdan los requisitos establecidos por la Ley y los Estatutos para la asistencia a la Junta.

Barcelona, 30 de mayo de 1967.—El Administrador, Santiago Olier Daurella.—4.429-C.

#### CERVEZAS BARCELONA, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 23 de junio, a las doce horas, en el salón de sesiones de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Barcelona, y en segunda convocatoria, si procede, el día 26 de junio, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente orden del día:

A) Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1966.

- Aplicación de resultados.
- Nombramiento de los censores de cuentas.

B) Modificación de los artículos primero y cuarto de los Estatutos sociales.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán depositar los títulos o resguardos bancarios con cinco días de antelación en la Caja social o en los Bancos: Banca Catalana, Banco Central, Banco Exterior y Banco Zaratogozo.

Barcelona, 30 de mayo de 1967. — El Presidente del Consejo de Administración, Domingo Valls.—2.055-6.

#### EL FENIX MUTUO

Sociedad Mutua de Seguros Generales

Se convoca Junta general de cada una de las Secciones de esta Mutua el día 20 de junio de 1967, a las doce de la

mañana en primera convocatoria, y a las doce treinta horas en segunda, a fin de examinar y aprobar, en su caso, las cuentas correspondientes al ejercicio de 1966.

Se convoca asimismo Junta general de mutualistas para el mismo día 20, a las trece horas en primera convocatoria, y a las trece treinta horas en segunda, para examen y aprobación, en su caso, de Memoria, balance y cuentas generales del ejercicio de 1966 y propuesta del Consejo. Todas las Juntas se celebrarán en el domicilio social, avenida de José Antonio, número 10, piso quinto, de Madrid. Madrid, 31 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, F. Macías.—2.033-5

#### COMPANIA ESPAÑOLA TRANSCONTINENTAL, S. A.

Agencia de Viajes

BARCELONA

Se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Barcelona, paseo de Colón, número 9, el próximo día 28 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y si hubiere lugar, al siguiente día, en el mismo domicilio y hora, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, inventario-balance y cuentas de la Sociedad.
- 2.º Examen de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Aplicación de resultados.
- 4.º Nombramiento de Consejeros.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1967.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los titulares de las acciones nominativas que las hayan inscrito en el libro-registro, por lo menos, con cinco días de antelación al de la celebración de la Junta.

Por el Consejo de Administración, el Secretario, Federico Malagelada.—4.148-C.

#### HIJOS DE M. CONDEMINAS, S. A.

Agencia Marítima

Se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Barcelona, paseo de Colón, número 11, primero, el próximo día 28 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y si hubiere lugar, al siguiente día, en el mismo domicilio y hora, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, inventario-balance y cuentas de la Sociedad.
- 2.º Examen de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Aplicación de resultados.
- 4.º Nombramiento de Consejeros.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1967.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los titulares de las acciones nominativas que las hayan inscrito en el libro-registro, por lo menos, con cinco días de antelación al de la celebración de la Junta.

Por el Consejo de Administración, el Secretario, Federico Malagelada.—4.147-C.

#### AGUAS DE BELL-LLOCH ROMANA, S. A.

De conformidad con los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Casá de la Selva (Gerona) en el domicilio social, plaza de los Caídos, 5, el próximo día 27 de junio, a las siete de la tarde, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora y en el mismo local, para tratar de los siguientes asuntos:

- 1.º Rendición de cuentas por el Consejo de Administración y aprobación, en su caso, de la gestión realizada.
- 2.º Propuesta del Consejo de Administración y aprobación, en su caso, de la ampliación del capital social, con emisión de nuevas acciones.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.
- 4.º Renovación de cargos del Consejo de Administración.

Casá de la Selva, 22 de mayo de 1967. El Consejero Delegado, José M. Cama.—4.154-C.

#### VARADEROS Y TALLERES DE SANTA POLA, S. A.

(VATASA)

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en Bilbao en el domicilio social, calle Ripa, número 5, 2.º, el día 22 de junio próximo, a las once horas de la mañana, para tratar del examen y aprobación, en su caso, de la gestión social y de las cuentas y balance del ejercicio 1966.

Bilbao, 22 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.153-C.

ADMINISTRACION  
VENTA Y TALLERES  
Trafalgar 29 Tel 257 07 05  
MADRID 10

## GACETA DE MADRID

### BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar ..... 4,00 ptas  
Atrasado ..... 5,00 ptas  
Suscripción anual:  
España ..... 600,00 ptas  
Extranjero ..... 750,00 ptas

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración del BOE Trafalgar 29.
- Editora Nacional Avenida José Antonio, 51.
- Quiosco de Avenida José Antonio, 23 (Montera)
- Quiosco de Puerta del Sol 1.
- Quiosco de Alcalá-Goya.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde Cuatro Caminos.
- Quiosco de giorjeta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).